

# el Rastro <sup>de</sup> Ávila

DOMINGO  
2 DE ENERO DE 2005

## La suerte a veces no tributa

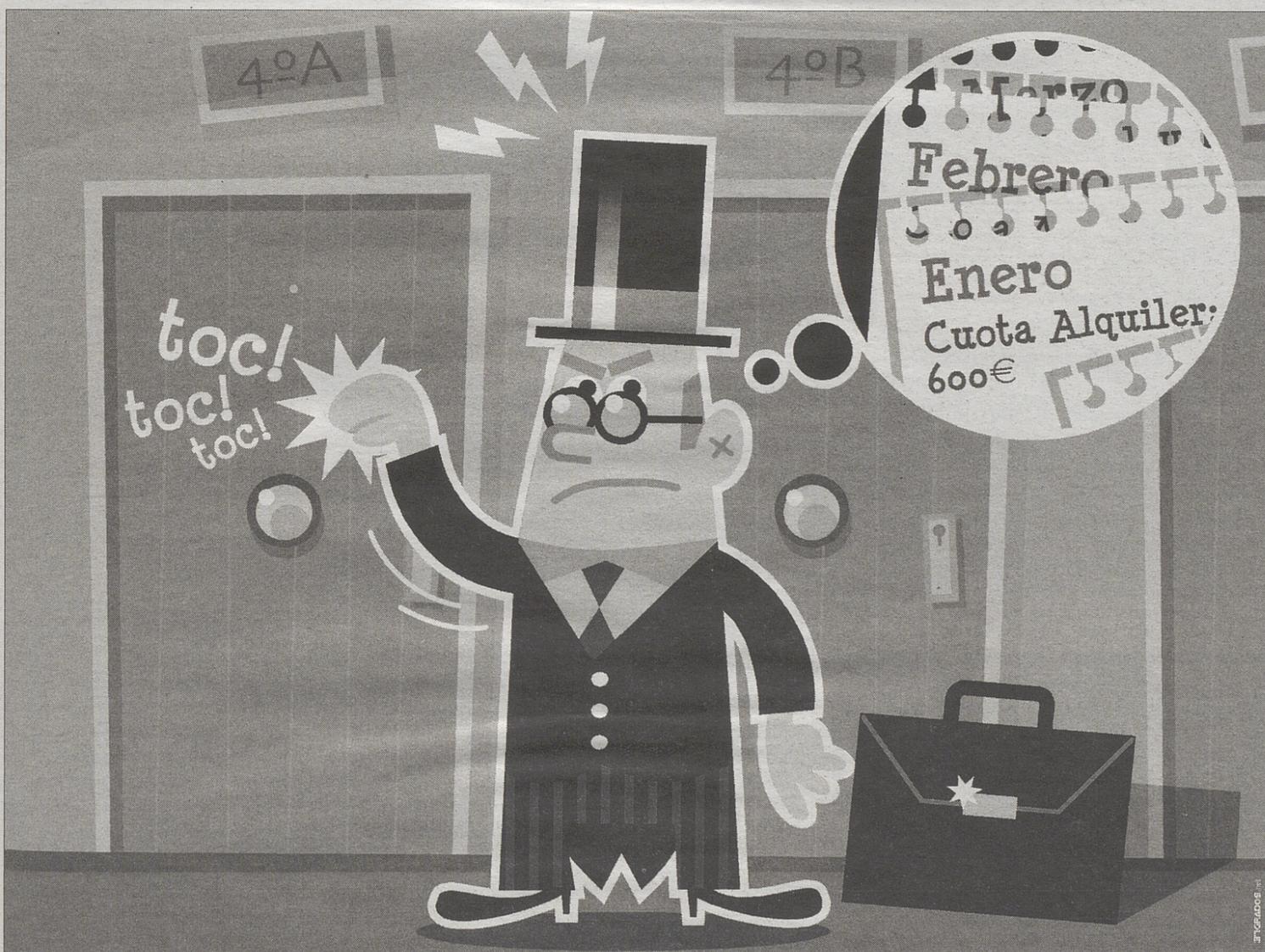
La Hacienda pública exime a los premios de los juegos que organiza el Estado

La ley es agradecida con los afortunados que invierten en suerte en los sorteos organizados por Loterías y Apuestas del Estado, las comunidades autónomas, la Cruz Roja y la ONCE. En estos casos, la Agencia Tributaria no se lleva nada en el momento de recibir los premios, aunque sí tributan los rendimientos que produce el dinero conseguido. En el caso de que la

persona se gaste todo el dinero en un viaje, un coche u otro bien, el rendimiento es, obviamente nulo, y por lo tanto la Administración no coge ni un euro. Cuando el destino del capital es un piso, caben dos posibilidades: que se use como residencia habitual o como segunda vivienda. En el primer caso no debe pagar impuestos, no así en la otra posibilidad, ya que se tiene

que abonar todos los años en el IRPF el 1,1% de su valor catastral. Respecto a los premios literarios, artísticos y científicos, es la institución o empresa organizadora la que ha de solicitar a Hacienda que quede libre de impuestos. Si el galardón no comporta ninguna contrapartida comercial, es muy probable que al final no tenga que soportar ninguna tasa en el momento de re-

cibirlo. El ejemplo más claro son los premios Príncipe de Asturias. El caso contrario puede ser el Planeta, donde el galardonado cede los derechos a la editorial para que publique la obra. Por su parte, el dinero que se consigue en los casinos o concursos televisivos tampoco está exento de impuestos y lo recibido debe incluirse en la siguiente declaración de la renta.



## El problema del desahucio

En España se calcula que existen unos 3,5 millones de casas vacías, una cifra excesiva que tiene su explicación en los problemas que muchas veces conlleva poner una vivienda en alquiler. Los propietarios se sienten desprotegidos cuando el

ocupante se niega a pagar la renta e, incluso, destroza o deteriora parte de la vivienda. Entonces comienza un largo proceso de desahucio que suele terminar muchos meses después con el inquilino fuera, pero sin haber cobrado el dinero. El

Gobierno se ha puesto como tarea el fomento y protección del alquiler. En el primer semestre de 2005 pondrá en marcha las Oficinas de Señalamiento Único, una iniciativa que se presenta como una especie de juicios rápidos para los casos de de-

sahucio. Y dentro del primer trimestre, el Ejecutivo se ha comprometido a abrir la Agencia Pública del Alquiler, que ayudará económicamente a los inquilinos y garantizará a los dueños que su casa no sufrirá ningún desperfecto.

### Y ADEMÁS...

#### HIPOTECAS

#### La duda de los tipos de interés afecta a la vivienda

El consejero delegado de Foro Consultores Inmobiliarios, Luis Corral, muestra su preocupación por los efectos que podría tener un aumento de los tipos de interés en las familias que tienen una hipoteca.

#### EMPLEO

#### Algunas empresas buscan trabajo a sus despedidos

En España empieza a abrirse camino el negocio de las asesorías que ayudan a los recién despedidos a buscar un nuevo empleo. Los servicios de estas compañías los solicitan las empresas que acaban rescindir el contrato a esos trabajadores.

#### INMIGRACIÓN

#### Extranjeros con trabajo podrán pedir los papeles

A partir del 31 de enero, los extranjeros podrán solicitar su regularización. Si un empresario presenta un contrato de seis meses y el inmigrante está empadronado antes del 31 de julio de 2004, es muy probable que consiga los papeles.

EN LA RED

Profesionales

**Consejo de los Administradores de Fincas.** Plza. Marqués de Salamanca, 10. 28006 Madrid. Tel: 91 575 73 69. www.cgcafe.org

**Consejo General de la Abogacía.** Paseo de Recoletos, nº 13. 28004 Madrid. Tel: 91 523 39 78. www.cgae.es

**Colegio de los Registradores.** C/ Príncipe de Vergara, 72. 28006 Madrid. Tel: 91 563 14 70. www.registradores.org

Administración

**Ministerio de Fomento.** Nuevos Ministerios. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid. Tel: 91 597 70 00. www.mfom.es

**Catastro.** Paseo de la Castellana, 272. 28071 Madrid. Tel: 902 37 36 35. www.catastro.minhac.es

**Instituto Nacional de Consumo.** C/ Príncipe de Vergara, 54. 28006 Madrid. Tel: 91 431 18 36. www.consumo-inc.es

Búsqueda de inmuebles

PAZ PROPIEDADES

**Ávila** 920 25 30 12 **Cardenosa** 667 45 40 13  
**Salamanca** 923 24 37 47 **El Barraco** 667 45 40 14  
 www.pazpropiedades.com  
 info@pazpropiedades.com

**Portae**  
 Tel: 902 529 529  
 portae@portae.com  
 www.portae.com

**Globaliza**  
 Tel: 902 152133  
 www.globaliza.com

**Look&Find**  
 Tel: 901303031  
 info@lfspain.com  
 www.lfspain.com

**inmueble.com**  
 Tel: 639987553  
 info@inmueble.com  
 www.inmueble.com

Consultoras

**Tinsa**  
 Tel: 91 372 75 00.  
 tinsainfo@tinsa.es  
 www.tinsa.com

**Aguirre Newman**  
 Tel: 91 3191314,  
 934395454 y  
 952902864  
 asesores@aguirrenewman.es  
 www.aguirrenewman.es

**CB Richard Ellis**  
 Tel: 91 598 1900  
 y 93 444 7700.  
 www.cbriehardellis.es



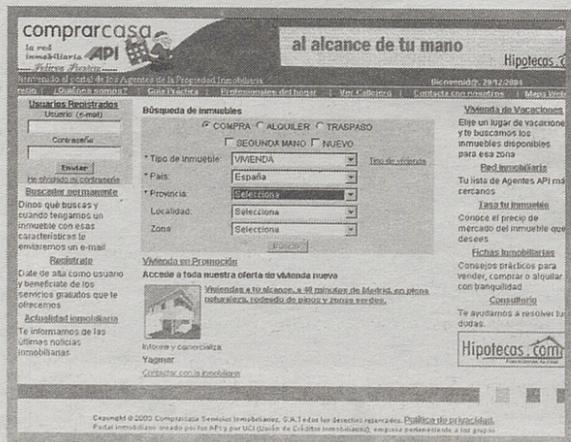
Las dudas jurídicas

www.iabogado.com es un portal donde se resuelven las dudas más comunes sobre la vivienda y sus aspectos jurídicos. ¿Se puede negar una persona a presidir la junta de propietarios?, ¿cómo se adjudican los pisos en una cooperativa de viviendas? o ¿qué pasos hay que seguir para echar de un inmueble a un inquilino que se niega a pagar la mensualidad? son algunas de las dudas que aquí encuentran respuesta.



Los avances de la domótica

El portal www.domotica.net muestra los últimos avances que ofrece el sector; entre otros, cómo se programa el primer café de la mañana o cuál es la evolución de la primera ciudad del mundo (Ciberjaya, muy cerca de Kuala Lumpur) donde las tecnologías acaparan todo el protagonismo. Ofrece, además, la información de todos los eventos que se organizan en España sobre el sector de la domótica.



Un directorio inmobiliario

La página www.comprarcasa.com funciona como un completo directorio inmobiliario. En ella, se puede conseguir información de cualquier provincia y para todo tipo de operaciones: alquiler, compra o traspaso, y en los tres casos, bien para vivienda nueva o de segunda mano. También ofrece consejos para comprar y vender, y resuelve las dudas que puedan surgir sobre todo lo relacionado con el sector.

HIPOTECAS

| Banco           | Interés nominal (%) | Interés fijo                     |         | Plazo máx. (años) | Variable            |                      |                                  |         |                   |
|-----------------|---------------------|----------------------------------|---------|-------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|---------|-------------------|
|                 |                     | Comisión apertura y cancela. (%) | TAE (%) |                   | Interés nominal (%) | Tipo de revisión (%) | Comisión apertura y cancela. (%) | TAE (%) | Plazo máx. (años) |
| SCH             | 6,50                | A: 1                             | 6,84    | 15                | 4,5                 | IRPH+0               | A: 1                             | 4,03    | 30                |
|                 | 6,65                | C: 2,5                           | 6,96    | 20                | 4,75                | E+1                  | C: 1                             | 3,57    | 30                |
| BBVA            | 5,95                | A: 1,5                           | 6,38    | 12                | 4,40                | E+0,6                | A: 0,2-1,5                       | 3,08    | 30                |
|                 | 6,50                | C: 4                             | 6,85    | 20                | 4,75                | IRPH+0,1             | C: 1                             | 4,26    | 30                |
| La Caixa        | 5,40                | A: 0,75                          | 5,60    | 10                | 4,75                | E+1,25               | A: 1,25-1                        | 3,78    | 30                |
|                 |                     | C: 1                             |         |                   | 5                   | IRPH+0,25            | C: 1                             | 4,44    | 30                |
| Banco Popular   | 5,60                | A: 0,4                           | 5,84    | 15                | 4,75                | E+0,75               | A: 0,8-1                         | 3,29    | 35                |
|                 |                     | C: 2                             |         |                   | 4,95                | IRPH+0,25            | C: 0                             | 4,39    | 30                |
| Caja Madrid     | 6,75                | A: 1,5                           | 7,12    | 20                | 3,50                | IRPH+0,15            | A: 1,5                           | 4,18    | 20                |
|                 | 7,25                | C: 2                             | 7,65    | 20                | 3,75                | E+1,50               | C: 1                             | 4,18    | 20                |
| Banco Sabadell  | 5,25                | A: 1,5                           | 5,69    | 10                | 5,25                | E+1                  | A: 1                             | 3,75    | 30                |
|                 | 6                   | C: 4                             | 6,32    | 20                | 5                   | IRPH+0,1             | C: 1                             | 4,25    | 30                |
| Banesto         | 5,70                | A: 0,75                          | 5,95    | 15                | 3,49                | E+0,45               | A: 0-1                           | 2,95    | 30                |
|                 |                     | C: 2                             |         |                   | 4,95                | IRPH+0,2             | C: 1                             | 4,19    | 30                |
| Ibercaja        | 7,25                | A: 1,25                          | 7,67    | 15                | 4,50                | IRPH+0,25            | A: 1,25-1                        | 4,36    | 25                |
|                 |                     | C: 2,5                           |         |                   | 4,75                | IRPH+0               | C: 1                             | 4,1     | 30                |
| Bankinter       | 7                   | A: 1                             | 7,40    | 15                | 4,75                | E+1                  | A: 1                             | 3,59    | 35                |
|                 |                     | C: 2,5                           |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| Banco Pastor    | --                  | A: --                            | --      | --                | 3,75                | IRPH+0               | A: 1                             | 4,12    | 35                |
|                 |                     | C: --                            |         |                   | 3,75                | E+0,9                | C: 1                             | 3,63    | 35                |
| Barclays Bank   | --                  | A: --                            | --      | --                | 2,83                | E+0,45               | A: 0-0                           | 2,86    | 30                |
|                 |                     | C: --                            |         |                   | 3,13                | E+0,75               | C: 1-0                           | 3,32    | 30                |
| Banco Urquijo   | 7,90                | A: 2                             | 8,55    | 12                | 4,95                | E+1                  | A: 2                             | 3,85    | 20                |
|                 |                     | C: 5                             |         |                   |                     |                      | C: 5                             |         |                   |
| B. Zaragozano   | 5,75                | A: 1,5-1                         | 6,17    | 12                | 3,75                | E+0,45               | A: 0,5-1,5                       | 2,99    | 25                |
|                 | 6                   | C: 4                             | 6,31    | 15                | 4,50                | E+0,80               | C: 0,5-1                         | 4,1     | 25                |
| Deutsche Bank   | 5,25                | A: 1-0,75                        | 5,59    | 10                | 4,75                | E+0,75               | A: 0,75                          | 3,51    | 30                |
|                 | 7,50                | C: 3                             | 7,92    | 10                |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| C. San Fernando | --                  | A: --                            | --      | --                | 2,70                | E+1                  | A: 1                             | 3,48    | 30                |
|                 |                     | C: --                            |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| Cajasur         | --                  | A: --                            | --      | --                | 4,50                | E+1                  | A: 1                             | 3,59    | 30                |
|                 |                     | C: --                            |         |                   |                     |                      | C: 0,75                          |         |                   |
| El Monte        | 7,25                | A: 1,25                          | 7,71    | 15                | 5,90                | IRPH+0               | A: 2                             | 4,40    | 30                |
|                 |                     | C: 2,5                           |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| Unicaja         | 6,75                | A: 1,25                          | 7,22    | 12                | --                  | --                   | A: --                            | --      | --                |
|                 |                     | C: 3                             |         |                   |                     |                      | C: --                            |         |                   |
| Banco Atlántico | 7                   | A: 1,5                           | 7,49    | 12                | 2,25                | E+0,85               | A: 1-1,5                         | 3,37    | 25                |
|                 |                     | C: 4                             |         |                   | 4,25                | IRPH+0,25            | C: 1-1                           | 4,40    | 25                |
| Halifax         | --                  | A: --                            | --      | --                | 3,25                | E+1                  | A: 1-1                           | 3,45    | 30                |
|                 |                     | C: --                            |         |                   | 4,50                | E+0,75               | C: 1-1                           | 3,39    | 30                |
| C. Mediterráneo | 7                   | A: 1,5                           | 7,23    | 12                | --                  | --                   | A: --                            | --      | --                |
|                 |                     | C: 4                             |         |                   |                     |                      | C: --                            |         |                   |

BANCA VIRTUAL

| Banco              | Interés nominal (%) | Interés fijo                     |         | Plazo máx. (años) | Variable            |                      |                                  |         |                   |
|--------------------|---------------------|----------------------------------|---------|-------------------|---------------------|----------------------|----------------------------------|---------|-------------------|
|                    |                     | Comisión apertura y cancela. (%) | TAE (%) |                   | Interés nominal (%) | Tipo de revisión (%) | Comisión apertura y cancela. (%) | TAE (%) | Plazo máx. (años) |
| banco popular-e    | 5,4                 | A: 0,3-0,5                       | 5,59    | 10                | 2,10                | E+0,45               | A: 0,3-0                         | 2,10    | 30                |
|                    | 5,8                 | C: 2                             | 6,01    | 20                |                     |                      | C: 0-0                           |         |                   |
| ebankinter         | --                  | A: --                            | --      | --                | 3,20                | E+0,35               | A: 0,3                           | 2,85    | 40                |
|                    |                     | C: --                            |         |                   |                     |                      | C: 0                             |         |                   |
| ibanesto.com       | 5,70                | A: 0,75                          | 5,97    | 15                | 2,95                | E+0,45               | A: 0,3                           | 2,93    | 30                |
|                    |                     | C: 2                             |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| oficinadirecta.com | --                  | A: --                            | --      | --                | 3,60                | E+0,40               | A: 0                             | 2,93    | 35                |
|                    |                     | C: --                            |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| PATAGON-ES         | --                  | A: --                            | --      | --                | 2,90                | E+0,49               | A: 0                             | 2,84    | 30                |
|                    |                     | C: --                            |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |
| uno-e              | 6,70                | A: 1                             | 6,02    | 12                | 3,90                | E+0,65               | A: 0,4                           | 3,19    | 20                |
|                    |                     | C: 2,5                           |         |                   |                     |                      | C: 1                             |         |                   |

(vt: Valor de tasación. IRH: Índice de Referencia de los Préstamos Hipotecarios. E: Euribor. Caj: Tipo de referencia de las cajas).

## Alquileres

# El 'via crucis' de echar a un inquilino moroso

Después de meses envueltos en un largo proceso de desahucio, muchos propietarios suelen terminar sin haber podido cobrar la renta y con la vivienda destrozada. En el primer semestre del año está previsto que entren en funcionamiento en varios partidos judiciales del país las Oficinas de Señalamiento Único, una iniciativa que se presenta como una especie de juicio rápido para estos asuntos.

Lorenzo Calonge

A la espera de las nuevas medidas que tome el Gobierno para proteger y fomentar el alquiler, el arrendamiento de un piso puede suponer para el propietario una tortura si el inquilino se niega a pagar la renta. El proceso de desahucio se convierte entonces en un *culebrón* de muchos meses que, a menudo, se soluciona con el mobiliario deteriorado y el dueño sin cobrar la renta porque la persona se declara insolvente.

En poco más de un año y medio se han llevado a cabo dos reformas para aligerar este trámite: en julio de 2003 con la Ley de Garantías en la Venta de Inmuebles y en diciembre del año pasado con la modificación parcial de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Con ellas se redujo de cuatro a dos meses el tiempo para poner una demanda desde la petición de pago y se acortaron los plazos para dictar sentencia. Sin embargo, todavía se está muy lejos del escenario perfecto.

## Dos meses

Aunque fuentes oficiales del Ministerio de Vivienda aseguran que el periodo medio de un desahucio es de dos meses, desde el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas responden que éste oscila, a veces, entre un año y año y medio, según el grado de saturación de los juzgados.

Las esperanzas ahora se centran en las Oficinas de Señalamiento Único, una iniciativa que pretende que estos procedimientos se tramiten como causas civiles para acelerar los trámites. Una especie de juicios rápidos para casos de desahucio. La medida fue lanzada por el anterior gobierno del Partido Popular y recogida después por el PSOE. Si no surgen problemas, está previsto que en el primer semestre de este año se pongan en marcha proyectos piloto en partidos judiciales de Madrid, Valencia, Vigo, Jaén y San Cristóbal de La Laguna (Tenerife). Entonces se verá cuánto tiempo se consigue ganar con estas oficinas. El



Los inquilinos suelen declararse insolventes para no pagar la renta

*vía crucis* para el dueño comienza al cabo de dos meses del primer impago, cuando acude al juzgado a presentar una demanda y a pedir que el inquilino abandone la vivienda. Si la deuda se salda, aquí termina el proceso; en caso contrario, el juez pone

una fecha para la vista oral. Si la renta anual es inferior a 900 euros, se puede asistir a este procedimiento sin abogado. Cuando el juzgado ordena el desahucio, el inquilino dispone de ocho días para dejar la casa. Si se niega a hacerlo, se le echa ante la autori-

dad judicial y, si es necesario, ante la policía. El dueño puede presentar la demanda aunque el contrato no lo haya inscrito en el Registro de la Propiedad, algo que suele hacerse a menudo por el desembolso económico que supone.

## Detalles

### Varias medidas para avivar el mercado del arrendamiento

Una de las medidas que ha previsto el Ejecutivo socialista para avivar el mercado del arrendamiento en España (se calcula que existen 3,5 millones de casas vacías) es la Agencia Pública del Alquiler, que establecerá unas garantías, probablemente a través de entidades aseguradoras, para que el dueño tenga la tranquilidad de que

de que la va a recuperar en perfectas condiciones cuando el contrato concluya. También promoverá ayudas del Estado al inquilino, pero no a todos, ya que se fijará un límite en las subvenciones. La iniciativa arrancará, si no surgen imprevistos, en el primer trimestre del año.

El Gabinete presidido por

José Luis Rodríguez Zapatero trabaja, además, en una modificación de los plazos del contrato de arrendamiento. Ahora está previsto un año más cuatro, aunque es posible que se pase a una horquilla que varíe según determinadas circunstancias que tengan que ver, por ejemplo, con la movilidad laboral.

## El alza de tipos originaría una caída de precios

Una posible subida de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) podría provocar el desplome de los precios de la vivienda en los países de la zona del euro, según un informe sobre perspectivas económicas publicado por el banco ABN Amro.

Sin embargo, este mismo documento apunta que el mercado de la vivienda y el sector de la construcción seguirán siendo fuertes el año que viene, ya que probablemente el Banco Central Europeo (BCE) mantendrá los tipos de interés en el 2%. Si se da esta condición y el desempleo se mantiene en los niveles actuales, ambos sectores continuarán dando buenos resultados el año próximo.

El estudio apunta que el coste de solicitar una hipoteca en relación con los recursos disponibles para las familias puede crecer alrededor del 20% en 2005, un porcentaje que puede dar lugar a la ruptura de la "burbuja" de los precios inmobiliarios.

## La vivienda, tercer problema para los españoles

La vivienda se afianza como la segunda preocupación subjetiva de los españoles, solamente superada por el paro, mientras se consolida también como el tercer problema "objetivo" del país.

Así se desprende del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), correspondiente al mes de noviembre, en el que por cuarta vez en este año los precios de los pisos se colocan en el segundo lugar de la relación de preocupaciones personales. En la lista que recoge los que son, según los encuestados, los principales problemas de España, la vivienda se mantiene en el tercer puesto y repite, junto con la inmigración y la inseguridad ciudadana, entre los cinco primeros. En la encuesta de noviembre, el 21,8% de los entrevistados menciona la vivienda como uno de las preocupaciones del país, aunque se anota un descenso de poco más de un punto respecto a octubre. Las preocupaciones objetivas de los españoles siguen encabezadas por el desempleo y el terrorismo. La encuesta del CIS se basa en 2.496 entrevistas realizadas en 168 municipios.

**BREVES**

**Las tasadoras triplican su negocio en cinco años**

Las empresas tasadoras están logrando cifras de crecimiento récord. Desde 1999, el negocio del sector se ha triplicado, hasta alcanzar los 353,81 millones de euros que facturó el año pasado. El tirón de la venta de casas explica este gran crecimiento. De hecho, los edificios de viviendas acaparan el 45% del importe tasado y el 82% del número de valoraciones, según el informe Valora 2004, realizado por el Centro de Estudios de la Información Económica.

**Vivienda usará datos de los notarios para su estadística**

El Ministerio de Vivienda contará, a partir de 2005, con los datos de los notarios, registradores y sociedades de tasación para elaborar su información estadística. La ministra de Vivienda, Antonia Trujillo, ha firmado convenios con el Consejo General del Notariado, el de Registradores de la Propiedad y Mercantiles y la Asociación de Sociedades de Valoración (ATASA).



**El importe medio de las hipotecas aumenta un 39%**

El importe medio de los créditos hipotecarios creció un 39% en los nueve primeros meses del año respecto al mismo periodo de 2003 y se situó en septiembre en 129.829 euros, un 17,9% más que hace un año, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). En septiembre se hipotecaron 141.300 fincas, un 20,2% más que en el mismo mes de 2003, con un capital prestado de 18.344,88 millones de euros, un 41,74% superior al de septiembre del pasado año.

**El suelo urbanizable sube un 25,4% entre 1999 y 2000**

El suelo urbanizable creció en España un 25,4% entre los años 1999 y 2000, según el Instituto Geográfico Nacional. Desde el espacio, los satélites han cartografiado toda la superficie española y han sacado miles de fotografías de alta precisión. Murcia y Navarra han crecido espectacularmente con un 52,6% y un 50,3% respectivamente. A la cola se sitúan Ceuta y Melilla, con apenas un 5%, y Canarias, con un 8,8%.

**Cesado el subdirector general de Arquitectura**

El Ministerio de Vivienda ha anunciado el cese del subdirector general de Arquitectura de este departamento, Gerardo Mingo Pinacho, con efectos del pasado día 23, por presunta vulneración de la legislación sobre incompatibilidades, según un informe encargado al Ministerio de Administraciones Públicas. Vivienda informó de que ha ordenado la apertura de una "información reservada" en este caso.

# La incógnita de los tipos de interés

Luis Corral

Consejero delegado de Foro Consultores Inmobiliarios

El sector inmobiliario en España vive momentos de euforia. La oferta de viviendas de nueva construcción se multiplica, sin embargo no resulta suficiente para la demanda existente y eso supone un fuerte aumento de los precios y un mayor endeudamiento de las familias que quieren adquirir una casa.

De momento, los tipos de interés acompañan, tanto a los compradores como a los promotores inmobiliarios. Tipos de interés muy bajos y plazos de hipotecas bastante altos que permiten un alto endeudamiento y la compra de un piso mejor.

Pero, ¿qué puede ocurrir si los tipos de interés registran un incremento? La institución del Banco de España pide cautela y exige a las entidades financieras que no concedan hipotecas por un importe superior al 80% del valor de la vivienda porque es muy arriesgado, tanto para el comprador, que en caso de subida no podrá hacer frente a las cuotas mensuales, como para la entidad bancaria, que en momentos económicos adversos tendría más dificultades para recuperar el capital prestado.

Las pequeñas y medianas promotoras inmobiliarias también podrían verse afectadas porque una subida de los tipos, unida a una reducción

de las ventas, trastocaría de manera importante su situación financiera, por lo general muy apalancada.

De momento, el euríbor se mantiene en niveles bajos, si bien es cierto que todo apunta a que la tendencia de los tipos de interés a medio plazo será alcista, con un incremento de entre el 1 y 1,25 puntos porcentuales.

Sin embargo, ante las posi-



bles subidas, siempre y cuando no sean muy intensas, las economías domésticas tienen la posibilidad de renegociar el plazo de las hipotecas, ampliándolo y reajustando así las cuotas a niveles más admisibles.

Claro que los plazos cada vez son más largos. Así, si en 1990 los españoles tenían de media 12 años para saldar su préstamo, en 2004 la media se situó en 25 años y miles de españoles ya cuentan

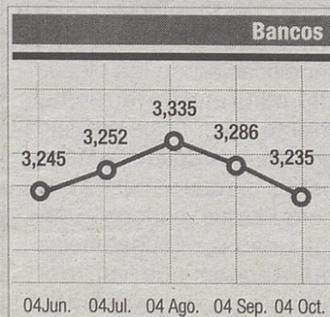
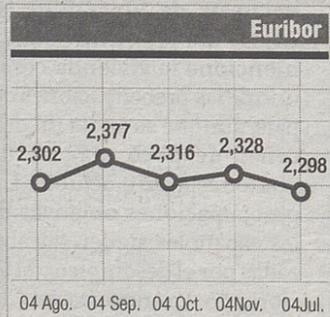
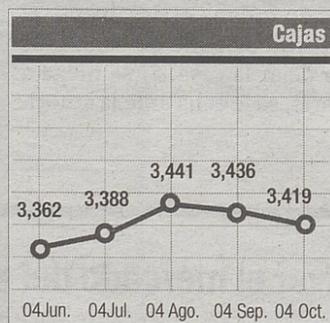
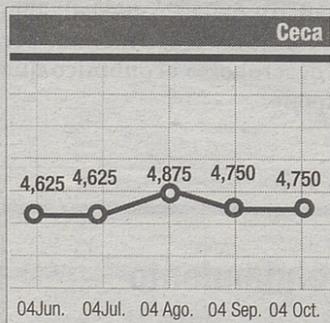
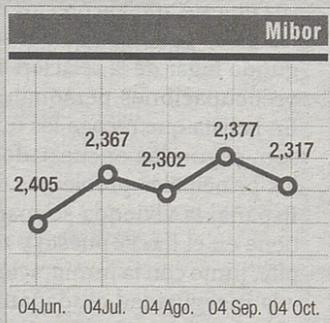
con préstamos para la compra de una vivienda a 30 años.

Por ahora, el valor de los créditos concedidos aumenta, aunque afortunadamente las tasas de dudosa hipotecaria se encuentran en niveles mínimos, alrededor del 0,4%. El valor de los préstamos hipotecarios gestionados por bancos, cajas y cooperativas de crédito en los diez primeros meses de 2004 rondó los 93.000 millones de euros, con un incremento acumulado de aproximadamente el 20% y supera, incluso, la cantidad concedida durante todo el año 2003, según los datos de los que dispone la Asociación Hipotecaria Española (AHE).

La realidad es que con unos ratios de crecimiento mundial altos y con tensiones inflacionistas derivadas del encarecimiento de muchas materias primas, los tipos de interés, hoy por hoy, son una gran incertidumbre.

Además, aunque el mercado británico presenta características distintas al nuestro, no deberíamos olvidar lo que está pasando en ese país, donde las subidas de tipos de interés del Banco de Inglaterra están motivando un retroceso en la concesión de préstamos y el aumento de embargos por impagos.

**TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA**



**PRECIO DE LA VIVIENDA**

| Euros por metro cuadrado | 6/2004  | Variación en un año % |
|--------------------------|---------|-----------------------|
| Andalucía                | 1.173,2 | 22                    |
| Aragón                   | 1.267,5 | 20                    |
| Asturias                 | 1.211,6 | 14                    |
| Baleares                 | 1.691,8 | 18                    |
| Canarias                 | 1.397,4 | 11                    |
| Cantabria                | 1.346,3 | 15                    |
| Castilla y León          | 1.002,1 | 11                    |
| Castilla-La Mancha       | 858,1   | 26                    |
| Cataluña                 | 1.874,4 | 22                    |
| Com.Valenciana           | 1.092,6 | 21                    |
| Extremadura              | 624,4   | 18                    |
| Galicia                  | 911,4   | 10                    |
| La Rioja                 | 1.137,3 | 18                    |
| Madrid                   | 2.593,2 | 19                    |
| Murcia                   | 1.156,4 | 26                    |
| Navarra                  | 1.402,1 | 10                    |
| País Vasco               | 2.133,6 | 14                    |
| Media                    | 1.458,3 | 19                    |

■ Por encima de la media. Fuente: Tinsa

## Recolocaciones

# Cuando una empresa busca trabajo a sus despedidos

A veces ocurre que una compañía echa a alguno de sus empleados y tiene el detalle de contratar los servicios de una asesoría externa para que le ayude a encontrar una salida laboral. Ésta es una fórmula muy arraigada en países como Francia e Inglaterra y que se está abriendo camino en España, aunque, quizás, no al ritmo deseado por falta de sensibilidad empresarial.

**Lorenzo Calonge**

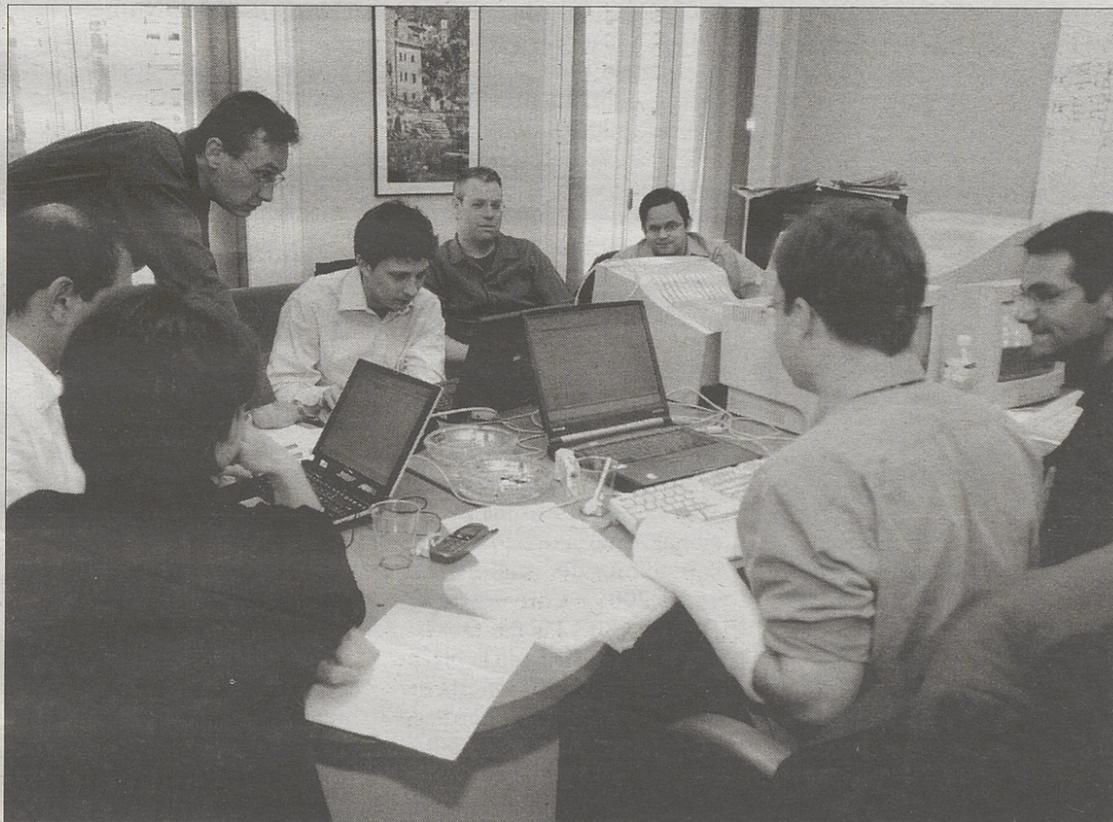
No es la norma habitual entre las empresas españolas, pero algunas compañías sí se preocupan por el futuro de los trabajadores a los que despiden y contratan a una asesoría externa para que ayude a los empleados a los que acaba de rescindir el contrato a encontrar un nuevo empleo y, si fuera necesario, a redirigir su carrera profesional.

El servicio recibe el nombre de *outplacement*, un término inglés que suele traducirse por "recolocación", algo que no termina de convencer al sector. "No nos gusta esa palabra, tiene un sentido peyorativo. Nosotros no usamos a la persona como una pieza, sino que le ayudamos a buscar una salida laboral", afirma el director general de Right Management Consultants, Jaime Lladó.

Después, por ejemplo, de una fusión entre dos empresas y de la consiguiente reestructuración de la plantilla, suele ocurrir que una parte de los empleados terminan con la carta de despido, y ahí es donde aparecen, aunque no tanto como en otros países, estos servicios. "En un primer momento, analizamos a fondo el perfil de cada persona, tratamos de conocer y que el afectado conozca mediante test y pruebas individuales sus puntos fuertes y débiles, sus preferencias, y le ayudamos a que potencie su red de contactos dentro del sector", explica el directivo de Right Management Consultants. Con todos los datos en la cartera, la asesoría "trata de identificar en el mercado las oportunidades" que se acerquen al perfil de cada persona.

## De ejecutivos a operarios

Los sectores que más recurren a estas compañías son los de telecomunicaciones, seguros, servicios y automóvil. Asisten desde grandes ejecutivos a operarios y a ellas acuden empresas de cualquier tamaño. "La preocupación por ayudar a sus ex empleados no guarda relación con la di-



España se abre camino en el *outplacement*.

mensión de la firma. La gente a veces se lleva sorpresas cuando ve que pequeñas fábricas se molestan y se gastan el dinero para que las dos personas a las que termina de echar encuentren enseguida trabajo, mientras que una multinacional despide con malos gestos a sus trabajadores, discutiendo cada euro", indica Jaime Lladó.

## Detalles

### Un porcentaje de éxito entre el 70% y el 80%

Según los estudios que se manejan dentro del sector, el porcentaje de éxito de estas empresas se encuentra entre el 70 y el 80%. Incluso, en algunos casos, puede alcanzar el 90%.

El tiempo que se suele tardar en cumplir el objetivo, se sitúa en los cuatro o cinco meses, aunque aquí los factores que influyen son muchos. "Dependerá de cada

Estas firmas no sólo se limitan a encontrar soluciones laborales, también pueden ayudar a una empresa a gestionar un proceso de despidos. Asesora cuándo se tiene que comunicar, cómo y a quién. "Tratamos de que este mal trago se realice de la forma más digna y humana posible para que no resulte muy traumático. También queremos

persona, del esfuerzo que ponga, del sector y del momento del año, entre otras variables", apunta Jaime Lladó.

"No tiene que resultar más complicado con aquellos que ya tengan una edad cercana a la jubilación", añade este dirigente. "El mercado no los rechaza de plano, si bien puede costar un poco más que ellos se convengan de sus posibilidades".

que la gente que se queda en la empresa no pierda la motivación y siga trabajando con la misma ilusión y respaldo que antes", señala Lladó.

### Hace dos décadas

El sector llegó a España hace unos 15 o 20 años, pero fue hace cinco cuando el negocio dio el mayor estirón. Crece y se espera que lo siga haciendo en el futuro, aunque a un ritmo más lento que en otros países de su entorno. En lugares como Francia y Holanda estos servicios se encuentran muy extendidos y "en Inglaterra resulta impensable que una empresa despida a unos empleados y no contrate a una asesoría externa para que les guíe en la búsqueda de un nuevo trabajo", sostiene el directivo de Right Management Consultants, una de las firmas que ya se han asentado en España. Sin embargo, aquí falta todavía "más sensibilidad" en el sector empresarial y eso está provocando que la evolución de estas firmas no sea todo lo buena que se esperaba hace unos años.

## Los autónomos inmigrantes suben un 72,4%

El número de autónomos inmigrantes en España se ha incrementado en un 72,4% en el último lustro, según un informe elaborado por el Gabinete de Estudios Socioeconómicos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA). En lo que va de año, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de los extranjeros ha aumentado un 17,4%. En todas las comunidades autónomas ha subido el número de afiliados al RETA en los últimos cinco años. La Rioja, con un incremento del 259,2%, es la más destacada, seguida de Aragón (160,9%), Castilla La Mancha (109,2%) y Murcia (104,7%). El 54,70% de los autónomos extranjeros proceden de la Unión Europea. Entre los países que destacan están Reino Unido, Alemania e Italia. Del 45,3% de los extracomunitarios, el grupo más importante es el de los nacionales de China y Marruecos.

Más del 80% de los trabajadores por cuenta propia extranjeros se emplean en el sector servicios, principalmente el comercio y la reparación de vehículos.

## 230.000 menos empleos para los jóvenes en la UE

Al menos 230.000 puestos de trabajo de menores de 25 años se han destruido en Europa en el tercer trimestre del año. Según el último Índice Adecco, España vio desaparecer entre agosto y septiembre 19.000 empleos juveniles. A pesar de ello, se trata del descenso más moderado desde 2002. El mal momento del empleo juvenil es generalizado en casi todos los países europeos. España, donde el colectivo de trabajadores jóvenes es uno de los más castigados por el paro y la temporalidad, ha reducido su tasa de desempleo en ocho décimas, hasta dejarla en el 21,5%, y Polonia, donde más de cuatro de cada 10 jóvenes no encuentra trabajo, también ha logrado hacerla descender siete décimas. Los autores de la investigación creen que el mercado laboral juvenil europeo seguirá reduciéndose. Así, calculan que en este último trimestre del año se destruirán otros 205.000 puestos de trabajo que hoy ocupan jóvenes (9.000 de ellos en España).

**EN CORTO**

**El Gobierno aprueba la subida del 4,5% del salario mínimo**

El Gobierno aprobó la subida del 4,5% del salario mínimo interprofesional para el 2005, con lo que, a partir enero, los perceptores de esta renta cobrarán 513 euros mensuales. La vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega, anunció que se firmará con los sindicatos una nueva redacción del Estatuto de los Trabajadores.

**Trabajo prejubilará a 4.083 trabajadores de Izar**

El Ministerio de Trabajo ya conoce los detalles de la reestructuración acordada por la SEPI y los sindicatos. El expediente de regulación de empleo remitido a las autoridades contempla finalmente la prejubilación de 4.038 empleados, la mitad de ellos en Fene, Ferrol y Puerto Real. La nueva Izar, que se centrará en la industria militar, dará empleo de esta manera a 5.533 personas.

**Cada día, cinco mujeres crean su negocio con las Cámaras**

Cada 24 horas, cinco mujeres crean su propio negocio a través de Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer de las Cámaras de Comercio y el Instituto de la Mujer. Durante los primeros once meses del año, más de 2.000 emprendedoras se han convertido en empresarias. Por primera vez el programa ha conseguido superar la barrera de los dos millares de empresas (2.142).

**Los gruistas posponen una posible huelga hasta enero**

Los gruistas han decidido posponer la convocatoria de un paro para después de las navidades, según ha declarado Francesc Rovira, presidente de la patronal CEPAS. Los empresarios mantendrán una reunión en los próximos días en la que estudiarán una huelga contra las aseguradoras que no quieren asumir los estudios de costes del servicio de las grúas y aumentar las tarifas que pagan al sector.

**El empleo en los servicios sube un 1,4% en octubre**

El empleo en el sector servicios creció el 1,4% en octubre pasado respecto al mismo mes de 2003, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). El comercio y el transporte fueron los que más contribuyeron a la creación de puestos de trabajo, con sendos incrementos interanuales del 2% y del 1,8%.

**Los costes de producción afectan al sector agrario**

La organización agraria UAGA-COAG ha elaborado un informe con el balance del año 2004, en el indica que la renta agraria "cayó con dureza" debido a un incremento "desmedido" en los costes de producción y en el que se registró "gran pérdida de empleo agrario y desaparición de agricultores".

**EMPLEO PÚBLICO**

**Nacional**

**Ministerio de Educación y Ciencia.** Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Cuerpo: Técnico de Investigación y Laboratorio. Titulación: Técnico Superior de Formación Profesional o FP II (rama según plaza, consultar bases). Plazo de presentación de instancias: 17.01.2005. Convocatoria: BOE del 28.12.2004. Observaciones: Convocatoria mediante la modalidad de contrato en prácticas en el marco del Proyecto I3P, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y plazas distribuidas en distintas provincias.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.** Consejo Económico y Social. Cuerpo: Asesor Especializado, especialidad jurídica. Personal: Laboral. Número de plazas: 1. Titulación: Licenciado en Derecho. Plazo de presentación de instancias: 18.01.2005. Convocatoria: BOE del 29.12.2004.

**Autonómico**

**Junta de Extremadura.** Cuerpo: Profesor de Taller. Número de plazas: 1. Personal: Laboral. Titulación: FP II rama Agraria o Ciclo de Grado Superior de la Familia Profesional Agraria. Plazo de presentación de instancias: 13.01.2005. Convocatoria: DOE del 30.12.2004. Observaciones: Destino de la plaza para la Dirección General de Estructuras Agrarias, con destino en Villafranca de los Barros.

**Generalidad Valenciana.** Sindicatura de Cuentas. Cuerpo: Ayudante de Auditoría. Personal: Funcionario. Titula-

ción: Diplomado universitario, ingeniero técnico o arquitecto técnico. Número de plazas: 9. Plazo de presentación de instancias: 22.01.2005. Convocatoria: DOGV del 28.12.2004.

**Castilla y León.** Consejo Económico y Social. Cuerpo: Técnico Medio. Personal: Laboral. Número de plazas: 1. Titulación: Diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente. Plazo de presentación de instancias: 13.01.2005. Convocatoria: BOCL del 24.12.2004.

**Castilla y León.** Consejo Económico y Social. Cuerpo: Auxiliar Administrativo. Personal: Laboral. Número de Plazas: 3. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Plazo de presentación de instancias: 13.01.2005. Convocatoria: BOCL del 24.12.2004.

**Local**

**Ayuntamiento de Elche (Alicante).** Cuerpo: Auxiliar de Biblioteca. Personal: Funcionario. Número de plazas: 4. Titulación: No específica. Plazo de presentación de instancias: 18.01.2005. Convocatoria: BOE del 29.12.2004. Observaciones: Bases de la convocatoria en el boletín de la provincia de 24.11.2004 y DOGV 18.11.2004.

**Ayuntamiento de Burgos.** Cuerpo: Auxiliar de Archivo. Personal: Funcionario. Número de plazas: 3. Titulación: No específica. Plazo de presentación de instancias: 18.01.2005. Convocatoria: BOE del 29.12.2004. Obser-

vaciones: Bases de la convocatoria en el boletín de la provincia de 10.11.2004.

**Ayuntamiento de Burgos.** Cuerpo: Guarda Nocturno. Número de plazas: 2. Personal: Laboral. Titulación: No específica. Plazo de presentación de instancias: 19.01.2005. Convocatoria: BOE del 30.12.2004. Observaciones: Bases de la convocatoria en el boletín de la provincia 18.11.2004 y BOCL 23.11.2004

**Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Islas Baleares).** Cuerpo: Ayudante de Espectáculos. Personal: Funcionario. Número de plazas: 1. Titulación: no específica. Plazo de presentación de instancias: 18.01.2005. Convocatoria: BOE del 29.12.2004. Observaciones: Bases de la convocatoria en el BOCAIB 22.04.2004.

**Ayuntamiento de León.** Cuerpo: Auxiliar Administrativo. Personal: Funcionario. Titulación: No específica. Número de plazas: 5. Plazo de presentación de instancias: 18.01.2005. Convocatoria: BOE del 29.12.2004. Observaciones: Bases de la convocatoria en el BOCL 19.11.2004 y boletín de la provincia de 03.12.2004.

**Universidad**

**Universidad de Alicante.** Cuerpo: Escala Auxiliar. Número de plazas: 105. Personal: Funcionario. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Plazo de Presentación de instancias: 13.01.2005. Convocatoria: BOE del 17.12.2004.

**OBSERVATORIO DEL EMPLEO**

**Paro registrado por provincias**

|               | Número  | Variación % | Tasa % |               | Número  | Variación % | Tasa % |
|---------------|---------|-------------|--------|---------------|---------|-------------|--------|
| ■ A Coruña    | 60.979  | ▲ 2.395     | 4,09   | ■ Cuenca      | 6.030   | ▲ 287       | 5      |
| □ Álava       | 9.651   | ▲ 124       | 1,3    | ■ Girona      | 18.452  | ▲ 1.393     | 8,17   |
| □ Albacete    | 19.019  | ▲ 326       | 1,74   | □ Granada     | 34.868  | ▲ 56        | 0,16   |
| ■ Alicante    | 57.425  | ▲ 2.341     | 4,25   | ■ Guadalajara | 5.475   | ▲ 265       | 5,09   |
| □ Almería     | 14.648  | ▼ -773      | -5,01  | □ Guipúzcoa   | 20.123  | ▲ 258       | 1,3    |
| □ Asturias    | 54.000  | ▲ 100       | 0,19   | ■ Huelva      | 18.762  | ▲ 507       | 2,78   |
| ■ Ávila       | 5.784   | ▲ 322       | 5,9    | □ Huesca      | 4.771   | ▼ -11       | -0,23  |
| ■ Badajoz     | 42.607  | ▲ 1.873     | 4,6    | □ Jaén        | 23.840  | ▲ 246       | 1,04   |
| □ Baleares    | 38.384  | ▲ 3.104     | 0,87   | ■ La Rioja    | 7.335   | ▲ 294       | 4,18   |
| □ Barcelona   | 164.277 | ▼ -2.654    | -1,59  | □ Las Palmas  | 60.185  | ▲ 618       | 1,04   |
| ■ Burgos      | 11.323  | ▲ 301       | 2,73   | ■ León        | 18.464  | ▲ 651       | 3,65   |
| ■ Cáceres     | 21.077  | ▲ 1.293     | 6,54   | □ Lleida      | 7.063   | ▼ -107      | -1,49  |
| □ Cádiz       | 79.090  | ▲ 1.078     | 1,38   | ■ Lugo        | 15.711  | ▲ 951       | 6,44   |
| ■ Cantabria   | 21.438  | ▲ 556       | 2,66   | □ Madrid      | 184.790 | ▼ -3.620    | -1,92  |
| ■ Castellón   | 11.242  | ▲ 468       | 4,34   | ■ Málaga      | 56.002  | ▲ 1.849     | 3,41   |
| ■ Ceuta       | 4.679   | ▲ 105       | 2,3    | ■ Melilla     | 4.150   | ▲ 123       | 3,05   |
| ■ Ciudad Real | 23.679  | ▲ 723       | 3,15   | □ Murcia      | 35.150  | ▼ -413      | -1,16  |
| □ Córdoba     | 39.714  | ▲ 76        | 0,19   | ■ Navarra     | 16.907  | ▲ 353       | 2,13   |

Datos correspondientes a noviembre de 2004. Fuente: Ministerio de Trabajo.

**Contratos**

|   | Número  | Variación % | Tasa % |
|---|---------|-------------|--------|
| Indefinidos                                   | 124.812 |             |        |
| De carácter formativo                         | 18.852  |             |        |
| A tiempo completo                             | 88.166  |             |        |
| Obra o servicio determinado                   | 412.458 |             |        |
| A tiempo parcial                              | 36.646  |             |        |
| Eventuales por circunstancia de la producción | 471.863 |             |        |

■ Por encima de la tasa media de paro de España.

# Otra ocasión para los extranjeros con trabajo

**L.C.** El pasado jueves el Consejo de Ministros aprobó el nuevo Reglamento de Extranjería que fue consensuado hace un par de meses por todos los partidos políticos (excepto el Partido Popular), los sindicatos, las organizaciones empresariales y los ayuntamientos. La normativa supone una gran oportunidad para que los inmigrantes con trabajo consigan su ansiada regularización.

► **ENTRADA EN VIGOR.** Su aplicación comenzará el próximo 31 de enero, un mes después de su publicación en el BOE.

► **BENEFICIADOS.** El Gobierno prevé que gracias a este proceso de normalización consigan papeles unos 800.000 extranjeros.

► **POSIBILIDADES DE REGULARIZACIÓN.** Existen dos vías principales: el proceso de normalización y la denominada de "arraigo laboral". Además, podrán lograr el permiso aquellos enfermos graves que no puedan recibir atención médica en su país de origen; los que colaboren con "las autoridades administrativas y judiciales", y los solicitantes de asilo, que estarán en disposición de trabajar siempre que hayan transcurrido seis meses desde la presentación de su petición.

► **PROCESO.** La documentación la tiene que entregar el empresario, que presentará un contrato firmado por ambas partes de seis meses como mínimo, o

de tres si es para el sector agrícola. El extranjero deberá estar empadronado en España antes del 31 de julio. En el caso de que la Administración atienda su petición, se abrirá un plazo de un mes para darse de alta en la Seguridad Social. Sólo entonces la autorización entrará en vigor.

► **ARRAIGO LABORAL.** Podrán obtener un permiso de residencia de un año de duración, que habilita para trabajar, aquellos inmigrantes que acrediten su per-

A partir del 31 de enero, los inmigrantes con contrato podrán solicitar el permiso

manencia continuada en España durante un periodo mínimo de dos años y que demuestren haber mantenido relaciones laborales, al menos, durante doce meses. Para evitar casos de fraude, la petición debe ir acompañada de una resolución judicial o un acta de la Inspección de Trabajo donde se justifique la experiencia laboral en España y del certificado de empadronamiento.

► **ANTECEDENTES PENALES.** En las dos posibilidades, se requiere carecer de antecedentes penales tanto en España como en el país del que procedan los inmigrantes.

► **PLAZOS.** El proceso de normalización durará tres meses (desde el 31 de enero hasta el 30 de abril) y la vía de "arraigo laboral" será permanente, aunque comenzará el próximo 30 de junio, medio año después de la publicación del texto.

► **TARJETA DE IDENTIDAD.** Quienes hayan logrado una respuesta positiva de la Administración podrán solicitar este documento en el plazo de un mes desde la notificación de la autorización.

► **ENFERMOS.** Las personas que sufran un trastorno de la salud grave que requiera asistencia médica especializada, de imposible acceso en su país natal, y cuya interrupción suponga un grave riesgo para la salud, podrán pedir el permiso por razones humanitarias.

► **COLABORACIÓN CON EL ESTADO.** Cuando existan razones de interés público o seguridad nacional, las autoridades administrativas o judiciales podrán instar al Ministerio de Trabajo la concesión del permiso de residencia o de residencia y trabajo.

► **ASILO.** Si la petición se ha presentado hace seis meses, ha sido admitida a trámite y la no resolución no es imputable al interesado, el inmigrante recibirá la autorización para trabajar.

► **CONSULTAS.** Las dudas se pueden consultar en el número de teléfono 912630000 del Ministerio de Trabajo o en la página [www.mtas.es](http://www.mtas.es).

## BECAS Y PREMIOS

► **Ayudas a la investigación en las áreas de la Economía, la Demografía y Estudios de Población y los Estudios Europeos de la Fundación BBVA.** Organismo: Fundación BBVA. Paseo de Recoletos, 10, 28001 (Madrid). Teléfono: 91 374 54 00. Número de becas: 20. Destinatarios: Doctores e Investigadores. Descripción de la beca: Apoyar la investigación científica de excelencia y que represente un avance significativo en el conocimiento, en las siguientes áreas: Economía, Demografía y Estudios de Población y Estudios Europeos. Se primarán aquellos proyectos que atiendan a una dimensión europea, global o comparada de las cuestiones a estudiar, que generen o exploren grandes bases de datos y apliquen técnicas estadísticas y econométricas avanzadas. Requisitos de la beca: Estar en posesión del título de doctor. Estar adscrito a una institución universitaria o sanitaria, a un organismo público de investigación o a un centro privado de investigación sin finalidad lucrativa radicado en España. Contar con experiencia investigadora en los campos de la convocatoria. Dotación de la beca: Sin especificar. Plazo de solicitud: 31/01/2005.

► **XII Premio de Narrativa Miguel Cabrera 2005.** Organismo: Fundación Fernando Villalón Biblioteca Municipal Cristóbal Bermúdez Plata. C/ Ánimas, 10. 41530 Morón de la Frontera (Sevilla). Destinatarios: Artistas. Requisitos de la beca: Podrá participar cualquier escritor/a, en lengua castellana. Los relatos, de temática libre, serán inéditos y no premiados en otros certámenes. Dotación: Al ganador se le hará en-

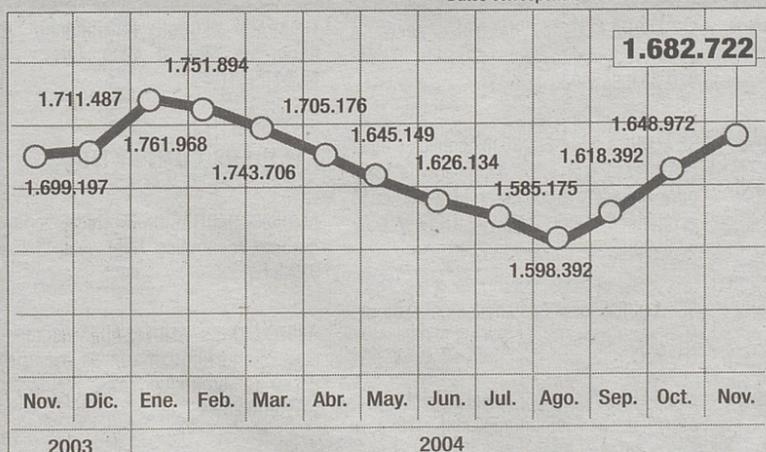
trega de una placa conmemorativa y 100 ejemplares de la edición. Los finalistas recibirán diploma y 25 ejemplares. Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 15 hojas, en formato Din A-4, mecanografiados a doble espacio y a una sola cara. Los relatos se presentarán por triplicado, con el título en sus respectivas portadas. Junto a ellos se acompañará un sobre cerrado con el título en el exterior. En el interior se harán constar los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, dirección postal completa, nº de teléfono y dirección de correo electrónico). Los relatos deberán entregarse o enviarse por correo postal o mensajería (no se admiten por correo electrónico). Plazo de presentación de instancias: 14/01/2005.

► **Subvenciones a Federaciones Deportivas Españolas por el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva.** Organismo: Consejo Superior de Deportes. Martín Fierro s/n, 28040, Madrid. Teléfono: 915896700. Destinatarios: Instituciones y Entidades. Descripción de la beca: Convocar ayudas o subvenciones económicas a las Federaciones Deportivas Españolas para el desarrollo del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva del año 2005. Requisitos de la beca: Podrán ser beneficiarias de dichas ayudas todas las Federaciones Deportivas Españolas reconocidas por el Consejo Superior de Deportes. Solicitud: Se puede presentar tanto en papel impreso como en formato informático pero sólo un proyecto de actuaciones por cada modalidad deportiva para la que soliciten la ayuda. Plazo de solicitud: 28/01/2005.

## OBSERVATORIO DEL EMPLEO

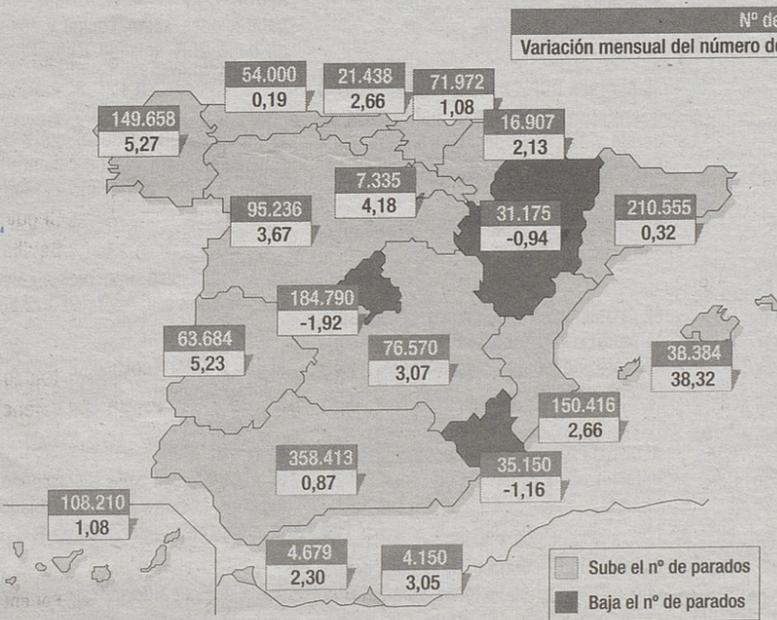
### Paro registrado

Datos correspondientes a noviembre de 2004.



| Categoría | Nº        | %      | + 25 años | %      | - 25 años | %     |
|-----------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|-------|
| HOMBRES   | 677.451   | 40,25% | 564.081   | 33,51% | 113.370   | 6,74% |
| MUJERES   | 1.005.271 | 59,75% | 871.063   | 51,77% | 134.208   | 7,98% |

### Por comunidades autónomas



### Por sectores





## 1 INMOBILIARIA

### 1.1 PISOS OFERTAS

VENDO PISO en Barrio Universidad, muy soleado, 3 habitaciones, terrazas cerradas, calefacción y garaje. Teléf.: 649-72.17.40.

VENDO PISO nuevo. Amueblado. Aseo y cuarto de baño, 2 dormitorios, salón y cocina. Calefacción central, ascensor, garaje y trastero. Zona Paseo de San Roque. Teléf.: 606-63.44.10.

ÁVILA. Se vende casa de piedra delntro del casco urbano. Tipo adosado. Única planta. 3 dormitorios, salón, baño, cocina. Calefacción de gasoleo con agua caliente. Doble acristalamiento de aluminio. Teléf.: 658-62.48.82.

VENDO PISO Avenida de la Juventud, 16-6º, 3 habitaciones, salón, baño, aseo, dos terrazas, orientación sur, exterior, garaje y trastero. Teléf.: 616-22.29.31.

SE VENDE apartamento en zona sur, nuevo, con garaje, trastero, calefacción individual. Teléf.: 636-98.18.56.

ÁVILA CAPITAL, vendo apartamento. 67 m2 construidos, cuota comunidad 30 euros con calefacción central incluida. Prácticamente amueblado. Teléf.: 920-25.42.42 y 649-40.18.24.

VENDO DUPLEX 140 m2. 3 cuartos de baño, garaje y trastero. Zona San Nicolás. Teléf.: 920-25.59.92.

VENDO PISO tres dormitorios, garaje y trastero, orientación sur, zona Mercado Chico, calidades. Teléf.: 654-36.36.26.

VENDO PISO. C/ Capitán Méndez Vigo, 39. 3 habitaciones, baño, cocina amueblada, terraza cerrada, trastero. Económico. 83.000.000 euros. Teléf.: 920-22.72.28 y 629-82.66.39.

VENDO PISO totalmente reformado, exterior, 3 dormitorios, amueblado, ascensor, calefacción central, precio 153.000 Euros. Teléf.: 647-17.08.62.

OCASION PISO soleado y tranquilo, excelentes vistas, a 15 minutos del centro de Salamanca en coche, 3 dormitorios, 78.000 Euros. Teléf.: 607-41.66.50.

VENDO CHALET adosado próximo a Ávila, 2 plantas y buhardilla, 4 dormitorios, cocina amueblada, salón con chimenea, baño, aseo, patio, trastero, calefacción individual, seminuevo. Teléf.: 685-89.32.45.

PARTICULAR, PISO 3 habitaciones, salón, 1 baño, trastero, terraza, Avda. Nuestra Señora de Sonsoles, zona sur, 129.000 Euros. Teléf.: 696-50.58.95.

VENDO CASA grande, antigua, reformada, dos plantas, con vivienda en la de arriba y naves en la planta baja, ideal para casa rural en El Fresno, a 7 km. de Ávila. Teléf.: 920-22.49.72.

VENDO PISO Zona sur. Soleado. Dos dormitorios, gaje y trastero. Seminuevo. Teléf.: 920-21.10.18.

VENDO PISO. Paseo de San Roque esquina calle Capitán Peñas. 2 dormitorios, 1 baño. Todo exterior. Calidades de lujo. Nueva construcción. Teléf.: 696-01.61.72.

PISO 100 M2, Fuente Descubrimiento, luz, vistas, estado impecable, amueblado, situación ideal para consulta médica. Teléf.: 615-17.15.15.

### 1.2 PISOS ALQUILER

SE ALQUILA apartamento zona San Nicolas, amueblado. Teléf.: 699-93.52.24.

ALQUILO PISO hasta el mes de julio, en C/Agustín Rodríguez Sahágun, amueblado, 3 dormitorios, 2 baños, salón y cocina. Teléf.: 639-38.59.79.

ALQUILO PISO zona sur. 3 dormitorios. Económico. Teléf.: 920-22.99.30.

SE ALQUILA piso nuevo, tres dormitorios, dos baños, amueblado. Garaje y trastero opcional (tiene piscina y tenis). Teléf.: 920-25.38.12 y 676-22.37.67.

SE ALQUILA piso en Ávila totalmente amueblado, por habitaciones, zona centro, C/ Sargento Provisional, con derecho a cocina, salón y dos baños, calefacción central. Precio a convenir. Teléf.: 91-681-89.95 y 666-74.41.15.

ALQUILO APARTAMENTO amueblado, 2 habitaciones, servicios centrales, céntrico. Teléf.: 646-18.67.36.

SE ALQUILA DUPLEX, nuevo, amueblado, 3 dormitorios, 3 cuartos de baño, plaza de garaje y zonas verdes, con piscina, zona Carrefour. Teléf.: 620-25.15.96.

ALQUILO PISO amueblado, económico, zona sur. Teléf.: 920-22.32.48.

SE ALQUILA piso zona centro, C/ Vallespín, 14 (edificio histórico), calefacción y agua caliente individual, 2 dormitorios. Teléf.: 920-22.09.00.

ALQUILO PISO sina mueblar, de cuatro dormitorios, en Capitan Peñas. Teléf.: 920-21.37.74.

ALQUILO PISO céntrico, apto para despacho, oficina, 4 habitaciones, sala de espera, archivo y baño. Llamar de 17:00 a 22:30 horas. Teléf.: 619-81.75.91.

ALQUILO PISO zona sur, piscinas, tenis, garaje, servicios centrales, 100 m2. Teléf.: 920-22.43.45.

ALQUILO PISO amueblado, calefacción gas ciudad, 3 dormitorios, salón, cocina, terraza, 360 Euros comunidad incluida, Mercado Chico. Teléf.: 91-518.44.77 y 606-02.34.50.

SE ALQUILA piso amueblado en la zona sur, cuatro dormitorios, calefacción central. Teléf.: 920-22.59.42 y 920-22.33.61.

ALQUILO PISO amueblado, zona sur, tres habitaciones, salón y amplia cocina, dos terrazas, garaje opcional. Teléf.: 920-22.31.48.

ALQUILO PISO sin muebles, totalmente reformado, calefacción central, junto a la Plaza de Santa Ana. Teléf.: 606-63.44.10.

SE ALQUILA piso sin amueblar en la Avenida de Portugal, 4 dormitorios, garaje y trastero. Teléf.: 646-38.36.96.

ALQUILO PISO a estrenar. 4 dormitorios, salón, cocina, 2 cuartos de baño. 110 m2. Junto a hospital Seguridad Social. Teléf.: 675.40.12.69.

ALQUILO DUPLEX 3 dormitorios, nueva construcción, 2 baños, 1 aseo, amueblado, garaje y trastero. Zona Carrefour. Teléf.: 630-08.17.89.

SE ALQUILA piso amueblado, zona Mercado Chico. Teléf.: 696-31.76.56 y 920-21.24.06.

SE ALQUILA chalet C/ Tordesillas, 32, en Prado Sancho, calefacción individual, 3 dormitorios, bodega y garaje. Llamar por la tarde. Teléf.: 920-26.54.86 y 685-90.81.76.

ALQUILO APARTAMENTO amueblado. 2 habitaciones, salón, cocina y dos cuartos de baño. Muy soleado. Zona Hervencias. Teléf.: 675-40.12.69.

SE ALQUILA piso amueblado, 2 dormitorios, calefacción y agua caliente central, jardín, piscina, zona centro. Teléf.: 920-22.49.72.

SE ALQUILA piso amueblado, calefacción central, zona sur. Teléf.: 920-22.50.31.

ALQUILO PISO céntrico, 2 dormitorios y calefacción central. Teléf.: 920-22.55.57 y 686-68.04.02.

SE ALQUILA piso zona sur, soleado, 3 dormitorios, cocina y baño amueblados, calefacción. Teléf.: 920-25.55.25.

ALQUILO PISO, 4 dormitorios, salón, cuarto plancha, 3 aseos, zona Jardín del Recreo. Teléf.: 630-08.17.89.

SE ALQUILA apartamento amueblado, zona sur, con trastero y plaza de garaje. Teléf.: 91-866.04.17 y 666-24.50.15.

SE ALQUILA piso céntrico amueblado, a estrenar. Teléf.: 658-88.74.94 Y 920-22.73.01.

ALQUILO PISO amueblado, 2 dormitorios, calefacción central, ascensor, zona Jardín de San Roque. Teléf.: 920-22.36.29 y 606-63.44.10.

SE NECESITA chica para compartir piso, Española. Teléf.: 619-14.73.08.

ALQUILO PISO amueblado, Hornos Caleros, 32-5ºB, con ascensor, 4 habitaciones, calefacción individual. Teléf.: 920-22.24.92 y 627-83.39.39.

PISO SIN AMUEBLAR, excepto cocina, salon, 3 dormitorios, servicios centrales, ascensor. Frente Hospital Provincial. Noches. Teléf.: 920-22.26.79.

ALQUILO PISO amueblado, 4 habitaciones, calefacción central, soleado, Paseo de San Roque, 27. Teléf.: 920-25.09.03.

### 1.3 LOCALES OFERTAS

SE VENDE pequeño local de negocio en zona de San Antonio. Teléf.: 636-98.18.56.

SE VENDE o se alquila local comercial de 100 m2, cualquier actividad, C/ Fivasa, 4. Teléf.: 616-22.29.31.

SE VENDE o se alquila local 185 m2, C/ Las Heras, 6-8º, zona sur, Ávila. Teléf.: 920-25.08.47 y 636-98.18.98.

### 1.4 LOCALES ALQUILER

SE ALQUILA tienda de frutos secos, a pleno redimiento, por jubilación. Teléf.: 920-22.11.86 y 920-25.62.71.

SE ALQUILA nave de 280 m2 con luz y agua en dehesa Carnicera, a 4 km de Ávila. Ideal para almacén o cualquier otra actividad económica. Teléf.: 920-22.87.59 y 659-92.81.20.

SE ALQUILA local C/ Vallespín, al lado del Mercado Chico. Teléf.: 920-21.19.05.

ALQUILO LOCAL Comercial (160 m2), a estrenar acondicionado, en Travesía Cinco Villas - Avda. Juan Pablo II. Teléf.: 920-22.88.92.

### 1.5 PARCELAS OFERTAS

SE VENDE parcela en las Hervencias altas, 378 m2. Teléf.: 635-03.43.13.

SE VENDE parcela de 5 hectáreas, en Mironcillo. Teléf.: 920-26.54.95.

SE VENDE parcela de 7.500 m2 (edificable) junto al casco urbano, mejor ver. Ctra Nacional 110 a 10 Km. de Ávila. Teléf.: 91-651.06.48.

SE VENDE finca rústica 10.000 m2, a 7 km. de Ávila, 280 pinos, árboles frutales, cobertizos, 2 pozos, cercada de piedra y alambrada. Teléf.: 606-63.44.10.

VENDO FINCA de 5000 m2 aproximadamente, en Muñopepe. Teléf.: 920-21.43.01.

### 1.7 GARAJES OFERTAS

VENDO PLAZA de garaje en Urbanización El Dintel. Teléf.: 920-25.60.58 y 629-02.07.50.

### 1.8 GARAJE ALQUILER

ALQUILO TRASTERO. Bastante amplio. C/ La Paz, 4 - (Zona Hospital Provincial). Teléf.: 680-99.35.89.

SE ALQUILA plazas de garaje, C/ Onésimo Redondo, edificio Don Carmelo, mensualidad 35 Euros (Comunidad incluida). Teléf.: 920-37.12.11.

ALQUILO PLAZA de garaje en C/ San Juan de la Cruz, 9 (bajo Caja Duero), en planta a nivel de calle. Teléf.: 649-19.46.66.

### 1.9 TRASPASOS

TRASPASO NEGOCIO de Hostelería funcionando, en Ávila. Teléf.: 653-39.03.59.

SE TRASPASA tienda de regalos, totalmente montada, por no poder atender. Barrio de la Universidad. Teléf.: 619-55.59.01.

TRASPASO NEGOCIO funcionando en C/ Duque de Alba, 4 Ávila. Teléf.: 606-63.44.10.

### 1.11 PISOS COMPARTIDOS

ALQUILO HABITACIÓN a chica, zona San Antonio, económico. Teléf.: 659-14.96.43 y 639-84.37.72.

HABITACIONES AMUEBLADAS, alquilo en piso compartido con chicos. Tiene todo. Paseo de San Roque. Teléf.: 920-22.25.74 y 696-00.25.24.

SE BUSCA chica para compartir chalet individual a estrenar, todas las comodidades, zona tranquila. Se precisa coche. Teléf.: 630-76.25.60.

SE ALQUILA habitación en piso compartido, servicios centrales, zona sur, 115 Euros al mes. Teléf.: 647-55.49.81.

**2 MOTOR**

**2.1 AUTOMÓVILES**

VENDO VOLKSWAGEN GOLF III, Full Equipe, negro antracita, mejor ver. Teléf.: 656-94.26.89.

VENDO RENAULT Clio 1.4 RT, todos los extras, pocos kilómetros. Teléf.: 658-58.51.07.

VENDO CITROEN AX, 1992, Diesel. Muy buen estado. Teléf.: 920-28.10.88.

PARTICULAR VENDO Opel Kadett GSI. muy buen estado y económico. Teléf.: 920-22.67.37 Y 658-76.99.10.

VENDO BMW 525 TDS, 13.000 Euros, impecable, año 97, azul, Full Equipe, madera. Teléf.: 606-03.42.40.

VEHICULOS DE OCASION. DISPONEMOS DE VEHICULOS SEMINUEVOS. TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. TOTALMENTE REVISADOS Y GARANTIZADOS. VISITENOS SIN COMPROMISO. C/ RUFINO MARTIN, 2. TALLER MECANICO. AVILA. Teléf.: 920-22.09.58.

VEHÍCULOS DE OCASIÓN. DISPONEMOS DE VEHÍCULOS SEMINUEVOS. TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. TOTALMENTE REVISADOS Y GARANTIZADOS. VISITENOS SIN COMPROMISO. C/ RUFINO MARTÍN, 2. TALLER MECÁNICO. ÁVILA. Teléf.: 920-22.09.58.

VENDO VOLVO 850, buen precio, 3.500 Euros. Teléf.: 654-34.67.19 y 654-34.66.25.

SE VENDE Renault Scenic 1.9 DTI. Año 2000. Todos extras. Llantas de aluminio. Neumáticos nuevos. A toda prueba. Teléf.: 605-68.95.59.

**4 OCIO**

**4.4 VARIOS**

COMPREN AHORA, precios bajísimos, prendas señora y caballero, nuevas y seminuevas, primera calidad, trajes con pantalón y falda, invierno y otoño. Llamar de 11:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00. Teléf.: 920-21.25.21.

VENDO DERECHOS de viñedo, 1,6095 hectáreas, completos o la mitad. Llamar desde las 21:00 horas. Teléf.: 617-91.28.38.

SE VENDE silla de bebé con todos los accesorios, ruedas de aire, regalo el parque y la bañera, todo en buen estado. Teléf.: 650-78.68.37.

SE VENDEN dos vitrinas, congeladores, cortadoras, picadoras, básculas y registradoras, en buen estado. Teléf.: 920-21.19.05.

VENDO SILLA - cuco, ARRUE y silla para automóvil, PLAY, para bebé, buen precio. Teléf.: 654-34.66.25 Y 654-34.67.19.

**6 TRABAJO**

**6.1 OFERTAS**

SE OFRECE camarero para trabajar media jornada, experiencia en barra y comedor. Teléf.: 653-38.44.12.

SE OFRECE chico y chica para trabajar en oficinas varios. Teléf.: 686-85.00.39 y 920-25.34.82.

SE OFRECE chica para realizar tareas del hogar y cuidado de niños. Experiencia. Teléf.: 920-25.01.50.

SE OFRECE señora responsable para realizar tareas domésticas. Teléf.: 920-25.23.97.

**7 VARIOS**

**7.1 ANIMALES**

SE VENDEN potros y potras, yeguas de pura raza Española. Teléf.: 647-86.60.94.

VENTA PERMANENTE de machos y hembras Charoleses, todos son hijos de toros probados, muy buenos. Teléf.: 669-38.90.83.

**7.3 MENSAJES**

EL PAYASO - MAGO más creativo y divertido de estos lugares, espero que le invites a tu fiesta o evento (magia, malabares, humor, figuras globos). Teléf.: 920-03.26.31.

SEPARADO SINCERO, no malos rollos. Si quieres conocerme llámame. Tengo 50 años. Teléf.: 650-80.33.24.

SEÑOR SEPARADO de 49 años, le gustaría mantener relaciones con señora, para una buena amistad. Teléf.: 659-05.22.43.

**7.7 ENSEÑANZA**

CLASES PARTICULARES de Inglés. Profesora con título de la Escuela Oficial de Idiomas, cursos en el extranjero. Experiencia. Niveles: E.S.O. y Bachiller. Precios económicos. Zona: Avd. de Madrid (junto a gasolinera). Teléf.: 920-25.51.33.

PROFESORA CON EXPERIENCIA da clases de Primaria, E.S.O. e Inglés. Raquel. Teléf.: 920-21.41.78.

CLASES PARTICULARES, Educación Primaria, grupos reducidos. Teléf.: 616-13.37.40.

CLASES PARTICULARES de matemáticas. Física y Química. Todos los niveles. Individual o en grupos. Teléf.: 605-03.46.65.

**Módulos**

Anuncios por palabras

la respuesta a su necesidad la encontrará en

Diario de Ávila

Teléfono 920 35 18 52

Espacio reservado para su anuncio

**URGENTE**

Se necesitan donantes de sangre Por favor no olvidéis esta cita

Ctra. de Madrid, Km. 109

Teléfonos

920 35 80 36

920 25 54 23

ÁVILA

Su **Publicidad** en esta página

**Diario de Ávila**  
Teléfono 920 35 18 52

Toda la información puntual de Ávila y Provincia la encontrarás en

**Diario de Ávila**

**EL RASTRO de ÁVILA**  
Suplemento Dominical de DIARIO DE ÁVILA

**1 € POR 2 INSERCIONES; cada inserción+ 0,50 €**  
**Cupón de anuncio SOLO para PARTICULARES**

Nombre y apellidos ..... D.N.I. ....  
Dirección ..... Código Postal ..... Población .....

(Sección) ..... Texto del anuncio .....

Teléfono de contacto .....

**FORMA DE PAGO:**  
Al contado en nuestras oficinas de Plaza del Ejército 8, entrada por C/ Cuesta Antigua, s/n. 05001 ÁVILA  
Por Correo: Nos remitan el Cupón del anuncio correspondiente, adjuntando el resguardo de ingreso en nuestras cuentas/ctes. de:  
Caja de Ahorros de Ávila: 2094-0001-09-0001775649 |  
Caja Duero: 2104-0301-57-3000049551

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN

## PÁGINA INFORMATIVA DE EMPLEO PÚBLICO

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Aranda de Duero  
Categoría: Funcionario de carrera:  
15 Auxiliares administrativos,  
1 Notificador, 1 conductor, 7 Policías  
locales, 1 Bombero, 1 Conserje.  
Personal laboral: 3 Conserjes  
Fuente: BOCYL 13/09/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Briviesca  
Categoría: 1 Notificador-Ordenanza  
Fuente: BOCYL 18/08/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Burgos  
Categoría: Personal laboral:  
12 Subalternos  
Fuente: BOE 01/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Diputación Provincial de  
Burgos  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Ayudante de Biblioteca, 1 Conductor,  
35 Auxiliares de Enfermería,  
2 Auxiliares Administrativos  
Fuente: BOP 14/10/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Mancomunidad de  
Municipios Ribera del Arlanza  
2 Operarios de servicios varios  
Fuente: BOE 15/01/2004

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Miranda de Ebro  
Categoría: 1 Agente de Policía Local  
Fuente: BOCYL 5/02/04 y BOE  
26/02/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Miranda de Ebro  
Categoría: Personal laboral:  
Empleado limpieza  
Fuente: BOE 06/07/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Valle de Mena  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar administrativo  
Fuente: BOCYL 12/07/04 y BOE  
23/07/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Burgos  
Ins/Org: Villagonzalo Pedernales  
Categoría: 1 Subalterno  
Fuente: BOE 23/07/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Ávila  
Ins/Org: Arenas de San Pedro  
Categoría: Funcionario de carrera:  
2 Auxiliar Administrativo.  
Personal laboral: 5 Limpiador  
Fuente: BOE 05/12/2001

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Ávila  
Ins/Org: Arévalo  
Personal laboral: 1 Conductor  
Fuente: BOE 23/07/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Ávila  
Ins/Org: Candeleda  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar Administrativo  
Fuente: BOCYL 03/04/2002

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Ávila  
Ins/Org: Las Navas del Marqués  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Policía local, 2 Aux. administrativos.  
Personal laboral: 2 Auxiliares  
administrativos, 1 Conductor  
Fuente: BOE 23/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Ávila  
Ins/Org: Nava de Arévalo  
Categoría: Personal laboral:  
1 Operario servicios múltiples.  
Fuente: BOP 10/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Astorga  
Categoría: Personal laboral:  
2 Limpiadora, 1 Conserje, 1 Auxiliar  
administrativo  
Fuente: BOCYL 18/05/04 Y BOE  
14/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Bembibre  
Categoría: Funcionario de carrera:  
2 Policías locales.  
Personal laboral: 1 Limpiador,  
4 Auxiliares de clínica  
Fuente: BOCYL 24/05/04 y BOE  
01/07/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Diputación de León  
Categoría: 12 Aux. administrativos,  
3 Subalternos, 1 Conductor,  
1 Ordenanza, 1 Limpiador  
Fuente: BOCYL 14/05/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: La Robla  
Funcionario de carrera: 1 Policía local  
Fuente: BOCYL 11/08/04 y BOE  
29/09/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: León  
Categoría: 25 Auxiliares  
administrativos, 1 Bombero,  
2 Asistentes sociales  
Fuente: BOP 03/05/04 y BOE 14/05/04  
y BOCYL 28/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Ponferrada  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Asistente Social, 3 Guardia de la  
Policía Local.  
Personal laboral: 2 Asistente Social,  
Fuente: BOCYL 18/02/2003

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Ponferrada  
Categoría: Funcionario de carrera:  
4 Auxiliar, 6 Policía Local, 2 Conductor  
Bombero del SEIS.  
Personal laboral: 1 Limpiador.  
Fuente: BOE 09/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: Quintana del Castillo  
Categoría: Personal laboral: 1 Oficial  
de Servicios Múltiples  
Fuente: BOE 13/10/2003

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: San Andrés de Rabanedo  
Categoría: Funcionarios de carrera:  
3 Auxiliares administrativos.  
Personal laboral: 1 Trabajador Social.  
7 Auxiliares de Geriátrica, 5 Conserjes.  
De duración determinada: 4 Auxiliares  
de Ayuda a Domicilio  
Fuente: BOE 29/04/04 y BOP 16/04/04  
Convocatorias: 3 Plazas. Policía local.  
Presentación de instancias: 11/01/05.  
Fuente: BOE 22/12/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: León  
Ins/Org: San Andrés de Rabanedo  
Categoría: 3 Policía local  
Fuente: Sin determinar

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Palencia  
Ins/Org: Aguilar de Campo  
Categoría: 4 Auxiliares  
administrativos, 2 Limpiadores  
Fuente: BOCYL 24/05/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Palencia  
Ins/Org: Diputación Provincial de  
Palencia  
Categoría: Funcionario de carrera:  
2 Aux. Administrativo, 1 Subalterno,  
3 Trabajador Social, 1 Conductor  
Fuente: BOE 13/05/2003

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Palencia  
Ins/Org: Diputación de Palencia  
Categoría: Funcionario de carrera:  
2 Auxiliar, 1 Subalterno, 1 Trabajador  
Social.  
Fuente: BOE 07/05/04 y BOP 16/04/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Palencia  
Ins/Org: Palencia  
Categoría: Funcionario de carrera:  
4 Auxiliar Administrativo  
Fuente: BOE 18/10/2000

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Bejar  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar Servicios Múltiples,  
2 conductor Bombero.  
Personal laboral: 1 Auxiliar de  
Biblioteca, 1 Conductor Bombero.  
Fuente: B.O.C.L. 21/04/1999 y BOE  
07/05/1999

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Ciudad Rodrigo  
Funcionario de carrera: 1 Auxiliar  
administrativo, 1 Auxiliar de biblioteca  
Fuente: BOCYL 07/06/04 BOP  
19/07/04 y BOE 25/08/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Guijuelo  
Categoría: 1 Subalterno  
Fuente: BOCYL 17/12/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: La Fuente de San Esteban  
Categoría: Funcionario de Carrera:  
1 Auxiliar Administrativo  
Fuente: BOE 30/10/2003

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Salamanca  
Categoría: Funcionarios: 6 Auxiliar  
Administrativo  
Fuente: BOCYL 18/06/04 y BOP  
24/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Salamanca  
Funcionario de carrera: 8 Auxiliares  
administrativos, 30 Policías locales  
Fuente: BOE 03/12/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Salamanca  
Ins/Org: Villamayor de Armuña  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar Administrativo  
Fuente: BOE 12/11/2003

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Segovia  
Ins/Org: Mancomunidad del Río Cega  
Categoría: 1 Conductor  
Fuente: BOCYL 11/05/04 y BOE  
25/06/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Segovia  
Ins/Org: Riaza  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar administrativo.  
Personal laboral: 1 Auxiliar Biblioteca,  
1 Limpiador  
Fuente: BOE 15/10/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Segovia  
Ins/Org: Villa de Riaza  
Categoría: Funcionario de carrera:  
1 Auxiliar administrativo.  
Personal laboral: 1 Auxiliar de  
biblioteca, 1 Limpiadora  
Fuente: BOCYL 25/08/04

**OFERTA**  
Comunidad autónoma: Castilla y León  
Provincia: Valladolid  
Ins/Org: Arroyo de la Encomienda  
Categoría: Funcionario de carrera:  
5 Policía locales  
Fuente: BOE 10/05/04 y BOCYL  
23/03/04

### ESTE AÑO, EL GORDO ES P8.10\*

**P8.10 + tu esfuerzo = APROBAR LA OPOSICIÓN**

\*¡4 de cada 5 de nuestros alumnos aprueban a la primera!

OPOSICIONES/ PROFESIONES TÉCNICAS / CURSOS PROFESIONALES



BRUGOS • Federico García Lorca, 6  
LEÓN • Párroco Carmelo Rodríguez, 4  
SALAMANCA • Pedro Mendoza, 2-4  
VALLADOLID • Avd. Ramón Pradera, 16



MÁS INFORMACIÓN LLAMANDO AL  
**902 100 278**



# POR PALABRAS

Horario de recogida de anuncios en nuestras oficinas de: Plaza del Ejército, 8 (entrada por la calle Cuesta Antigua, s/n.).  
Mañanas de: 9,00 a 2,00. Tardes: De 4,00 a 7,00

Los anuncios recogidos a partir de las 2,00 de la tarde, se publicarán tres fechas después.

TARIFAS: Hasta 10 palabras (Mínimo) 4,20 Euros

Cada palabra de más 0,42 Euros

+ 16% IVA




## alquileres

ALQUILER DE pisos y apartamentos de distintos precios. Llamar horario de oficina. Teléfono 920 22 17 04.



## venta pisos

### FINCAS NAVARRO

Teléfono 670 747 880

- CÉNTRICO piso de 4 dormitorios en Avenida de Portugal. 265.000 €
- PISO 3 dormitorios, totalmente amueblado, en C/ Santa Fé. Precio: 112.000 €
- Impresionante ÁTICO de 3 dormitorios, 2 plazas de garaje y 2 terrazas 167 m2. Zona Hervencias. Nuevo.
- Universidad, 3 dormitorios, 2 baños, garaje y trastero, 5ª planta Sur. 160.000 €
- Oportunidad, piso de 3 dormitorios, 2 baños, cocina amueblada y local de 100 m2 en calle Inmaculada 162.300 €
- Piso de 4 dormitorios, cocina amueblada, 2 baños, 110 m2 garaje y trastero. Zona Seguridad Social.
- Naves industriales de 300 m2 en Polígono de Vicolozano. En construcción, entrega 2005.
- ALQUILER DE VIVIENDAS



## GESTIÓN INMOBILIARIA

• **PROMOCIÓN EN EL BARRIO DE LA UNIVERSIDAD DE PISOS Y APARTAMENTOS EXCLUSIVOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS.**

• **PROMOCIÓN DE 24 CHALETS EN LAS HERVENCIAS.**

• **PROMOCIÓN DE 10 CHALETS EN EL BARCO DE ÁVILA. ENTREGA INMEDIATA.**

C/ ESTRADA Nº 1 - 2º - 3  
TELÉFONO: 920 25 20 95

VENDO piso dúplex, 300 m2, C/ Fivasa, 1.6 dormitorios, 3 baños, 3 salones, etc. Se aceptaría piso parte de pago. Muy económico. Teléfono 610 56 66 67.

SE VENDEN pisos de 1 y 2 dormitorios. Paseo de San Roque, 26. Teléfono 920 22 08 51. Llamar de 9 a 10 noche.

SE VENDE piso zona Estación, reformado, cuatro habitaciones, calefacción central, ascensor. Llamar 661 97 32 34.

anuncios por palabras...

Diario de Ávila



## locales

SE VENDE local en Paseo de San Roque, 26. Teléfono 920 22 08 51. Llamar de 9 a 10 noche.

### OFICINA - LOCAL

APTO PARA PROFESIONALES  
(Despacho, consultorio médico, etc.)  
Semiadaptado, dos accesos  
Situación: Paseo Don Carmelo, 20  
Teléfs.: 920 22 98 92 - 627 474 612



## ofertas de trabajo

SER FUNCIONARIO NUNCA HA SIDO TAN FÁCIL. Más de 68.000 puestos te están esperando. Infórmate 900 31 53 15 llamada gratuita.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1.200 E mensuales. Requisito: Graduado Escolar. Inminentes ingresos. Infórmate 900 315 315. Llamada gratuita.

INGRESO PARA CAJAS Y BANCOS. EXCELENTES CONDICIONES. Información gratuita. 900 315 315.

BOMBEROS: PLAZAS LIBRES. Preparación garantizada. Información gratuita. 900 315 315.



## Clínica y Laboratorio Dental H & G

ESTÉTICA DENTAL - IMPLANTES - PRÓTESIS  
C/ Patrimonio de la Humanidad, 4 - Por. 3 - Bajo A  
☎ 920 21 98 09 • ÁVILA

C. DENTAL

H & G Clínica dental asociada a Adeslas  
Arreglo de prótesis en el día

## EL OASIS

DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA CASTILLA Y LEÓN DE:



Ilumina tu hogar, oficina, negocio, con luz natural. DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

LUZ POR UN TUBO  
UNA IDEA CON LUZ PROPIA

C/ Reyes Católicos, 14 (Pasaje)  
Tel. y fax: 920 21 18 22  
Móvil: 609 45 24 36

## SI QUIERE COMPRAR, VENDER, ALQUILAR O REFORMAR SU PISO, CONSÚLTENOS



### GESTIONES INMOBILIARIAS

#### Santa Teresa

FINANCIACIÓN 100% + ESCRITURAS  
C/ ESTEBAN DOMINGO Nº 9.  
TEL. Y FAX. 920 250 566 - 665976663 609692470

### VENTA DE PISOS EN MADRID

DISTINTAS ZONAS  
PROCEDENTES DE SUBASTAS  
AHORRO HASTA UN 40%  
INFORMACIÓN PERSONALIZADA

| Ejemplos últimas ventas                            | VALOR ESTIMADO | VALOR SUBASTA |
|--|----------------|---------------|
| C/ Alcalá. 98 m <sup>2</sup>                       | 515.000 €      | 349.000 €     |
| C/ Alcalá. 101 m <sup>2</sup>                      | 535.000 €      | 325.000 €     |
| C/Hermano Gárate (Madrid Centro) 63 m <sup>2</sup> | 308.000 €      | 125.600 €     |
| C/ Gravina (Madrid Centro) 88,60 m <sup>2</sup>    | 390.000 €      | 157.000 €     |

Les deseamos un feliz 2005

Anuncios por palabras

Teléfono 920 35 18 52

# Módulos

la respuesta a su necesidad la encontrará en

Diario de Ávila



cine



teatro



música



deportes



el tiempo



farmacias

Todo lo que te interesa de tu ciudad lo encontrarás en  
**Diario de Ávila**

AGENTES DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS. Conseguimos los primeros puestos en la última convocatoria en Prat y Barajas. Infórmate. Próximo ingresos. 900 315 315 llamada gratuita.

EXCELENTES CONDICIONES LABORALES. Policía local. Trabaja de funcionario en tu localidad. Infórmate gratis 900 150 191.

¿CANSADO DE BUSCAR TRABAJO? Celadores para Servicios de Salud. único requisito: Certificado Escolar. Prepárate y no busques más. Infórmate 900 150 191 llamada gratuita.

SE NECESITAN dos comerciales, para Ávila y provincia, de 25 a 35 años. Con vehículo propio. Teléfono 667 73 08 01.

SE NECESITA camarera para pub en Ávila, jornada completa o media jornada. Teléfono 669 40 92 84.

SE NECESITA camarero camarera con experiencia para cafetería en Ávila. Teléfono 646 78 52 75.

SE NECESITA Auxiliares de clínica dental, nueva apertura, no imprescindible título. Enviar curriculum con foto al Apartado de Correos, 257. 05080 Ávila.

SE NECESITA camarero-camarera para trabajar de 20 a 1 y cocinera y ayudante de cocina de 11 a 16. Teléfono 920 22 59 00.

SE NECESITA camarero profesional. Teléfono 608 00 06 44.

**Espacio reservado para su publicidad**

## Centro Canino DE LA HORCA

Adiestramiento - Residencia - Criadero

Pedro Coello González



Teléfonos. 920 32 80 83 - 629 07 60 07 | 05200 ARÉVALO (Ávila)

Golden - Labrador  
Bulldog Francés - Bulldog Inglés  
Pastor Alemán - Yorkshire Terrier  
Pincher - Chihuahua - etc, etc

CONSULTAR PARA CUALQUIER RAZA

Con garantía sanitaria, se entregan vacunados, desparasitados y con Pedigree. Servicio de Sementales



**motor**

VEHÍCULOS DE OCASIÓN. Disponemos vehículos seminuevos. Todas las marcas y modelos. Totalmente revisados y garantizados. Visítenos sin compromiso. Teléfono 920 22 09 58. C/ Rufino Martín, 2. Taller Mecánico. Ávila.



**contactos**

BELEN, Laura, posibles tríos, masajes, domicilio, 24 horas. 920 25 15 83. 616 71 20 25.

SOLO SMS. Envía Desire, mas nombre, al 5453. Queda conmigo.

¿QUIÉRES pasarlo bien? Ven a conocernos. Privado, excepcionales señoritas. Todo tipo de servicios. Teléfono 675 47 97 99.

CUARENTONA. Maciza. Insatisfecha. En el sexo no pongo límite. 690 71 21 38.

MANCIAS, caracolas, runas, copa agua, numerología, videncia en directo. 803 517 097.

CHICAS ardientes sólo sexo en vivo. Atendemos directamente. Calientes. 803 517 076.

JOVENCITA. Atractiva. Liberal. Deseo contactos esporádicos, discretos y gratuitos. 905 44 51 75.

UNIVERSITARIA sexy. Morbosa. No quiero dinero, sólo mucho sexo. 905 44 51 74.

RUBITA caliente. Tetona. Sólo hombres. Sin ánimo de lucro. 618 15 57 58.

**Espacio reservado para su anuncio**



MÁS DE 100 PISOS a la venta  
ENTRADA ÚNICA 600 €  
SIN AVALISTAS  
FINANCIACIÓN 100 %

VENDE ZONA NORTE  
Piso nuevo, garaje trastero, 3 dormitorios, zona privada y jardín. 21.500.000 pts Ref. 1049

VENDE ZONA NORTE  
3 dormitorios, 14.000.000 pts Ref. 1052

VENDE ZONA SUR  
3 dormitorios, calefacción individual. 15.500.000 pts Ref. 1043

C/ DOCTOR FLEMING, 24 -MULTITIENDA-  
Teléfono: 920 25 75 90 - -05005 ÁVILA-

MADURAS muy golfas buscamos sexo. Lo hacemos por vicio. 645 370 675.

**agencias matrimoniales**

AGENCIA matrimonial "Cupido". Encontrarás pareja, fines serios. Plaza Mayor, 21. Valladolid. 983 33 86 88.

**varios**

COBROS El Zorro. Le deben dinero porque Vd. quiere. 983 35 76 11.

ASOCIACIÓN Almar de Blascomillán. Por error de imprenta en las papeletas del sorteo de Lotería del Niño del próximo día 6 de enero, del número 94496, donde dice juega cinco euros, debería decir 4,50 euros.



CADA SEGUNDO MUERE UNA PERSONA DE HAMBRE EN EL MUNDO

**Manos Unidas**

ONGD CATÓLICA DE VOLUNTARIOS  
EL FUTURO DEL MUNDO ES COMPROMISO DE TODOS  
manosunidas.org | 902 40 07 07

# GMS INMOBILIARIA

## PISOS EN ALQUILER

**ZONA: BULEVAR**  
Dormitorios: 2  
Baños: 2  
Garaje y trastero  
Amueblado  
Piscina y pista de paddle.

**ZONA: SANTA TERESA**  
2 dormitorios, 1 baño  
Calidades de lujo  
Cocina amueblada.

**ZONA: BULEVAR**  
Dormitorios: 3  
Baños: 2  
Garaje y trastero  
Piscina y pista de paddle.  
Amueblado

**ZONA: PUENTE ADAJA**  
Chalet  
3 dormitorios  
Baños: 3

Garaje  
Bodega: 100m<sup>2</sup>  
Excelentes vistas a la muralla.

**ZONA: SAN JUANIEGO**  
Chalet: 4 Dormitorios  
Baños: 3  
Garaje 2 coches  
Bodega: 22 m<sup>2</sup>  
Piscina. Sin amueblar

## PISOS EN VENTA

**PROMOCIÓN DE 150 VIVIENDAS.**  
Obra terminada.  
Últimas 20 viviendas.  
Urbanización privada.  
Zona: Bulevar  
Piscina y pista de paddle.  
Calidades de lujo.

**ZONA: CENTRO**  
Dormitorios: 3  
Baños: 2  
Garaje y trastero  
Piscina  
Calidades de lujo  
Dentro de la muralla

**ZONA: CENTRO**  
Dormitorios: 2  
Baños: 1  
Cocina amueblada  
Excelentes calidades  
A estrenar.

**ZONA: SAN ROQUE**  
Dormitorios: 3  
Baños: 2  
Garaje individual: 60m<sup>2</sup>  
Para reformar.

**ZONA: SANTA ANA**  
Dormitorios: 4  
Baños: 3  
Garaje y trastero  
Vistas al jardín del Recreo.  
Metros: 177

**PRÓXIMA PROMOCIÓN: RIVERA AMBLÉS**  
50 Viviendas de 1 a 4 dormitorios.  
Bajos con jardín. Urbanización privada.  
Zonas ajardinadas  
Excelentes comunicaciones.

## ÁTICO ZONA BULEVAR

Dormitorios: 2 Baños: 1  
Cocina amueblada.  
Terraza: 8 m<sup>2</sup> Piscina y pista de paddle  
A estrenar

**ZONA: SUR**  
Dormitorios: 3, Baños: 2  
Garaje y trastero  
Piscina y zonas verdes.  
Excelentes calidades  
Vistas excepcionales

**ZONA: UNIVERSIDAD**  
Dormitorios: 3  
Baños: 2  
Muy buenas calidades  
Excelentes vistas  
Precio interesante

**ZONA: BULEVAR**  
Dormitorios: 2  
Cocina americana Garaje  
Piscina y pista de paddle.  
A estrenar

Oficina Ávila: Tel.: 920 35 29 79 Plaza de Santa Ana, 4 Oficina Segovia: Tel.: 921 41 32 32 Oficina Alcorcón Tel.: 91 644 04 52

Residencial

Ribera Ambles

50 VIVIENDAS DE 1 A 4 DORMITORIOS | BAJOS CON JARDÍN  
URBANIZACIÓN PRIVADA | ZONAS AJARDINADAS  
TODOS LOS SERVICIOS | LA MEJOR SITUACIÓN Y ORIENTACIÓN



## PISOS EN VENTA

Amplia oferta de pisos de 2ª mano

Disponemos de apartamentos céntricos en varias zonas

Encuentra tu piso en el barrio de la universidad con nosotros

Parcelas rústicas y urbanas, infórmate

Gran oferta de casas en diversos pueblos de la provincia

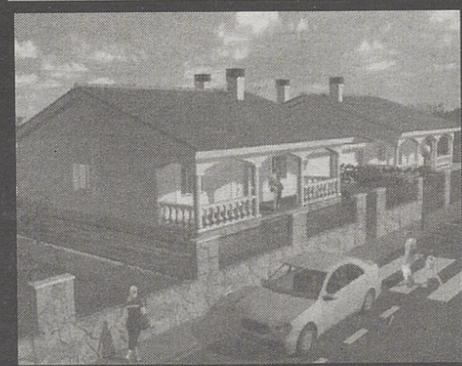
Ofrecemos servicio post-venta gratuito

Les deseamos un feliz Año Nuevo



FINANCIACIÓN 100% + GASTOS  
"TRABAJAMOS PARA TÍ"  
Compromiso, seriedad y eficacia

Encontramos tu piso en la ciudad, AHORA CONSTRUIMOS el chalet de tus sueños en el campo



105 chalets en San Pedro del Arroyo. Urbanización "El Real de los Leones" con zonas comunes y piscinas

C/. Fivasa, 10 - bajo - ÁVILA | Teléfono y Fax 920 253 209 - Teléfono 920 22 01 76 | www.grupoleonsa.info



**GRUPO INMOBILIARIO**

## TRAMITACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL

**BARRIO UNIVERSIDAD**  
3 dormitorios  
2 baños  
garaje  
trastero  
93 m2  
D-354-04

**ZONA SUR**  
3 dormitorios  
1 baño  
salón 24 m2  
16.000.000  
S-353-04

**ZONA NORTE**  
2 dormitorios  
1 baño  
EXTERIOR  
13.500.000  
N-337-04

Plaza Teniente Arévalo, 4 - 05001 Ávila - Tel. 920 21 11 22 - Móvil 685 84 03 04



**GRUPO TRADINSA**  
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Avda. Portugal, 20 - 05001 Ávila  
Teléfono y fax **920 212 760**  
Móvil 686 484 770  
e-mail: tradinsa@yahoo.es

### VENTA



**Piso junto a Mercado Grande**  
3 Habitaciones, cocina amueblada  
2 Baños, plaza de garaje y trastero



**Excelente piso en Pasaje Císter**  
5 dormitorios, salón, 3 baños  
Excelente Situación.  
Plaza de garaje y trastero



**Piso 140 m<sup>2</sup>**  
3 Dormitorios, amplio salón, 2 baños  
Plaza de garaje y trastero  
C/ Alfonso de Montalvo

### Todos los viernes Junto con su diario



**DE MARCHA**  
Diario de Ávila

Los Muñoz vienen a ARRASAR ARENAS

Toda la información sobre tus locales favoritos, grupos, estrenos en cartelera y mucho más todos los Viernes en tu kiosko junto con

Diario de Ávila

## RESIDENCIA CANINA

\*\*\*\*\*  
**Ntra. Sra de Sonsoles**

**ESTANCIAS DE LUJO**  
**ALIMENTACIÓN ADAPTADA A SU PERRO**  
**PASEOS Y RECREO DIARIOS**  
**ATENCIÓN VETERINARIA**  
**VIGILANCIA Y SEGURIDAD 24 H.**

Declarada núcleo zoológico

Carrtera de Sonsoles s/n (frente al El Rancho) a 1 min. de Ávila

Alquiler de perreras  
**627 95 57 49**

Reservas residencia  
**619 08 07 71**

**20% DESCUENTO**  
Durante los meses de julio y agosto presentando este cupón



**Cáritas**  
Trabajamos por la justicia

### CARITAS DIOCESANA DE ÁVILA CON EL SUDESTE ASIÁTICO

## MILES DE PERSONAS SE HAN QUEDADO SIN NADA. Y OTRAS MILES, SOLAMENTE CON SU VIDA

No te quedes indiferente. Colabora

- CAJA DE AHORROS DE ÁVILA: 2094-0001-07-0001487425
- CAJA DUERO: 2104-0301-51-3000001832

Mira detenidamente este número.

# 902 402 404

¿Sientes algo especial?

Pues miles de niños del tercer mundo cambian su vida gracias a él.

Llama y apadrina un niño. Son sólo 18 euros al mes.



www.ayudaenaccion.org

SI, DESEO RECIBIR MÁS INFORMACIÓN SIN COMPROMISO.

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ TEL. \_\_\_\_\_

C/ INFANTAS, 38. 28004 MADRID - C/ MAESTRO CLAVÉ, 10 - PUERTA 2. 46001 VALENCIA  
C/ BALMES, 32. 3º. 08007 BARCELONA - C/ JAVIER LASSO DE LA VEGA, 3. ENTREPLANTA - 41002 SEVILLA  
AVDA. GRAL. SANJURJO, 64. BAJO IZQ. - 15006 LA CORUÑA

\*Los datos facilitados serán incorporados a la base de datos de la Fundación Ayuda en Acción para poder informarle sobre la Organización. Puede acceder, modificar, cancelar u oponerse a los mismos dirigiéndose por escrito a Ayuda en Acción, Infantas, 38, 28004-Madrid\*



disminuyendo diferencias

Personas actuales



## Toda la información puntual de Ávila y Provincia la encontrarás en

# Diario de Ávila

Diario de Ávila
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
Diario de Ávila

Sí, quiero darme de alta en EL DIARIO DE ÁVILA a partir del día .... mes ..... año .....

PERIODO DE PAGO <sup>(1)</sup> .....  Trimestral       Semestral       Anual

FORMA DE PAGO .....  Recibo domiciliado <sup>(2)</sup>       Transferencia, cheque       Giro Postal

(1) PONGA UNA "X" EN EL PERIODO ELEGIDO. (2) BANCO ..... OFICINA ..... CUENTA .....

ESTA SUSCRIPCIÓN SERÁ PRORROGADA HASTA NUEVO AVISO. LAS BAJAS TENDRÁN QUE SER COMUNICADAS CON 15 DÍAS DE ANTELACIÓN AL VENCIMIENTO DEL PERIODO.

**TARIFAS (4% IVA INCLUIDO)**      **TRIMESTRAL: 92 Euros**      **SEMESTRAL: 165 Euros**      **ANUAL: 325 Euros**

Nombre ..... Apellidos ..... D.N.I. .... Calle .....

e-mail ..... Localidad ..... Provincia ..... C.P. ....

Firma: \_\_\_\_\_

Rellene este cupón y envíelo a:  
EL DIARIO DE ÁVILA, Plaza del Ejército, 8 (sótano), entrada C/.Cuesta Antigua s/n. - 05001 Ávila. | Tel. 920 35 18 52 - Fax 920 35 22 96



**MORGAR DECORACIÓN, S.L.**

EXPOSICIÓN Y VENTA: Ctra. Ávila-Plasencia, Km. 3 - 05192 LA COLILLA (Ávila)  
Teléfonos: 920 26 87 39 y 920 26 87 40 - Fax: 920 26 87 41  
e-mail: morgardec@airtel.net



**SAINT-GOBAIN**  
**SEKURIT**  
CONCESIONARIO OFICIAL

**Cristalauto**

Cristalería del automóvil  
Reparación de impactos  
Tintado de lunas

920 25 73 93

Taller y Centro de Atención:  
Avda. de Madrid, 3 - 05001 Ávila  
Montaje de Vehículos Industriales:  
Pol. Ind. Vicolozano, Parc. 58, Nave 5  
05194 Ávila

Tel. 920 25 73 93  
Fax 920 25 00 72  
Móvil 639 115 326  
avila@cristalauto.net



**URGENTE**  
Se necesitan  
donantes  
de sangre  
Por favor  
no olvides  
esta cita

Ctra. de Madrid,  
Km. 109

Teléfonos  
920 35 80 36  
920 25 54 23

**ÁVILA**

**FERIA DE OTOÑO**  
NUEVOS TAPIZADOS, SALONES Y DORMITORIOS

Comience a pagar en Marzo de... **2005** **Hasta 50% dto.**

**¡¡Desde 12€ al mes!!**

**merKamueble**

**MERKAMUEBLE EN ÁVILA**

Carretera de Ávila a Plasencia Km. 272 (a 15 Km. de Ávila) Tel.: 920 265 522 Fax: 920 351 600



**DONATIVOS**

"BBVA" cta. cte. nº 0182/7594/37/0209612836.  
"BSCH" cta. cte. nº 0049/2710/77/2814107477.

**MISIONES SALESIANAS**  
Madrid: 28008, Ferraz, 81, Tel. 91 455 17 20.  
e-mail: procura@misionessalesianas.org

Misiones Salesianas agradece la inserción gratuita de este comunicado



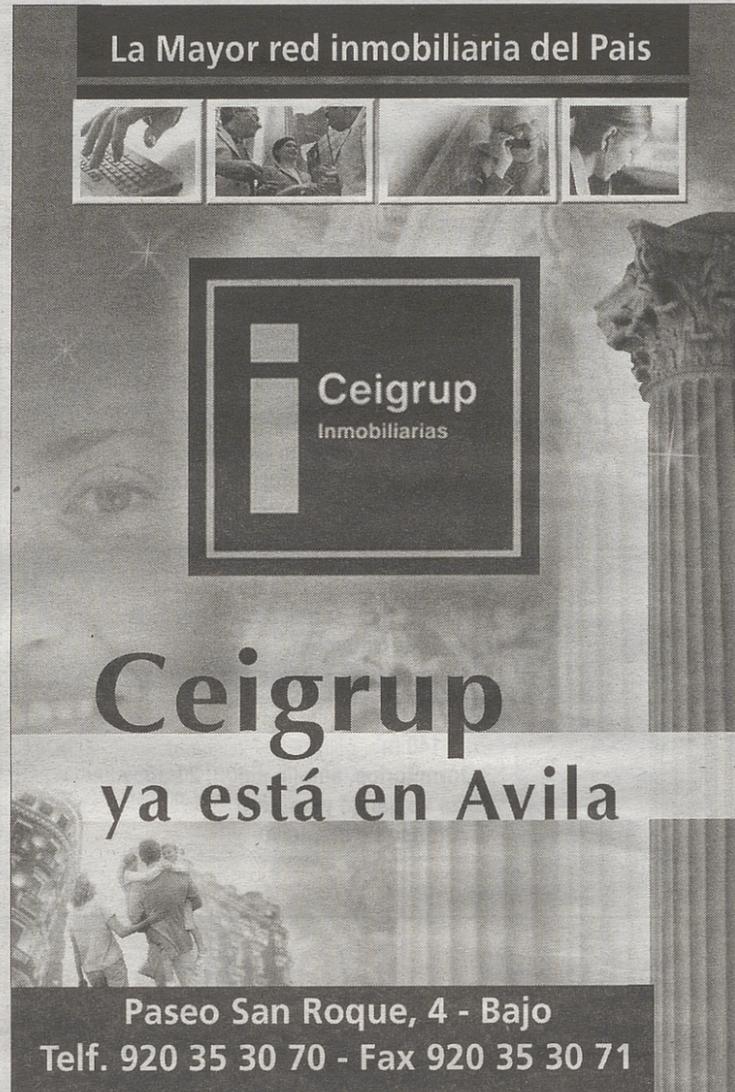
La Mayor red inmobiliaria del País



**i Ceigrup**  
Inmobiliarias

**Ceigrup**  
ya está en Ávila

Paseo San Roque, 4 - Bajo  
Telf. 920 35 30 70 - Fax 920 35 30 71



**SI TE DUELE QUE CADA MINUTO MUERAN DOS NIÑOS DE MALARIA, LLAMA AL MÉDICO**

Llama al 902 250 902 o entra en msf.es y hazte socio.

**MEDICOS SIN FRONTERAS**



**CARBONES Y LEÑAS "LAS BERCEAS"**

TFNOS: 920 27 30 07 - 627 02 62 65

LA CAÑADA (ÁVILA)  
Antiguo ARGIMIRO MANGAS

► Servimos a los mejores restaurantes de Ávila  
► Servicio a domicilio (cualquier cantidad)

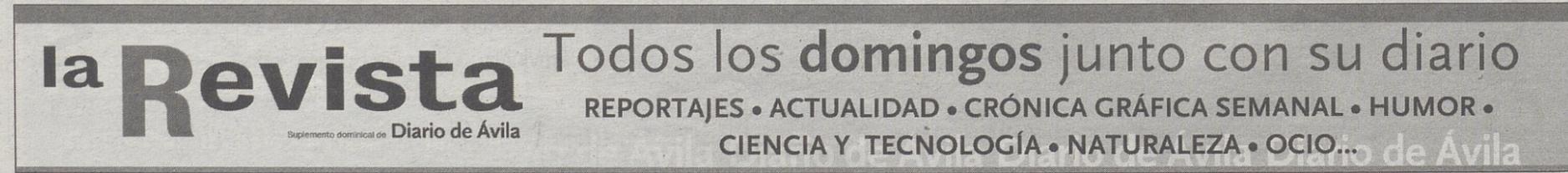


**la Revista** Todos los domingos junto con su diario

Suplemento dominical de Diario de Ávila

REPORTAJES • ACTUALIDAD • CRÓNICA GRÁFICA SEMANAL • HUMOR • CIENCIA Y TECNOLOGÍA • NATURALEZA • OCIO...

Diario de Ávila



## Juegos de azar

# Los premios de la lotería no tributan ante Hacienda

Mientras enero es para casi todos una dura rampa donde cuesta recuperarse del derroche de estas fiestas, para unos pocos es el momento de invertir el alud de millones que les ha caído en la Lotería de Navidad y en el Sorteo del Niño. Tienen, además, la ventaja de no pagar ningún impuesto a Hacienda cuando reciben el dinero, ya que sólo tributan los rendimientos que genere el capital.

Lorenzo Calonge

La Navidad es tiempo de gastos y excesos para la mayoría. Una minoría, sin embargo, se frota las manos y estudia al milímetro todas las posibilidades de inversión. Se trata de los afortunados a los que les ha tocado la lotería y cuya cuenta corriente ha visto llover una cifra de euros hasta hace poco desconocida para ellos.

Una duda suele aborardarles: ¿cuál es el tratamiento fiscal de estas ganancias? ¿pueden contar con todo el dinero o Hacienda se queda con una parte?

La normativa suele ser generosa con los agraciados. Todos los premios obtenidos en los juegos organizados por el organismo de Loterías y Apuestas del Estado (Primitiva, Quiniela, Bono Loto, El Gordo de la Primitiva, Euromillón, Lotería de Navidad y Sorteo del Niño), por las comunidades autónomas, la Cruz Roja y la ONCE se encuentran exentos de impuestos en el momento de recibirlos. Sólo están sometidos a una carga tributaria los rendimientos que se deriven del dinero obtenido.

Es decir, si una persona ganó el pasado 22 de diciembre en la Lotería de Navidad 200.000 euros y los coloca en un depósito bancario que le ofrece un 8% de rentabilidad, sólo deberá pagar a la Agencia Tributaria ese interés con que le remuneran su premio.

En el caso de que decida gastarse todo el premio en un viaje, un coche o en cualquier otro bien, los rendimientos, lógicamente serán nulos, y no tendrá que pagar nada a Hacienda.

## Compra de una vivienda

Si el destino de la inversión es un piso, caben dos posibilidades: que la casa sea la residencia habitual o una segunda vivienda. En el primer supuesto, la persona queda exenta de la renta, pero no así en el otro caso. El agraciado tendrá que incluir todos los años en el IRPF el 1,1% del valor catastral de la nueva propiedad, un ca-



Los niños de San Ildefonso, durante el Sorteo de Navidad

non que recibe el nombre de renta imputada.

El escenario cambia radicalmente cuando alguien obtiene un premio en metálico en un concurso de televisión o de ra-

dio, o en un casino. Aquí las ganancias computan en su totalidad y han de ser incluidas en la próxima declaración de la renta. El dinero se suma al resto de ingresos que haya te-

nido la persona en su trabajo o en cualquier otra operación económica y la Agencia Tributaria le aplica el tipo de gravamen correspondiente a su tramo.

## Galardones

### El Estado decide caso por caso

No existe una regla general y aplicable a todos los casos cuando se trata de premios literarios, artísticos o científicos. La institución u organismo que concede el reconocimiento debe solicitar a Hacienda que el premio quede libre de impuestos, una petición que la Administración analiza de acuerdo con unos criterios.

Para que la respuesta sea positiva, el premio ha de tener un carácter nacional o internacional y, sobre todo, no debe existir ninguna contra-

partida comercial entre el agraciado y la entidad que lo concede. El caso más claro pueden ser los Premios Príncipe de Asturias, que se otorgan por los méritos profesionales a lo largo de una trayectoria.

En el extremo opuesto se encuentra el galardón literario del Planeta, el segundo de mayor dotación económica del mundo (el primero es el Nobel). En este caso, el ganador recibe 600.001 euros y, a cambio, debe dejar que la casa editorial le publique el li-

bro. Queda evidente, pues, que existe un acuerdo comercial y que el afortunado (afortunada en la última edición, Lucía Etxebarria) tiene que pagar a Hacienda el 45% de lo recibido. Ella y los anteriores vencedores de este galardón abonaron a la Agencia Tributaria el máximo que establece la legislación, pero no todos los premiados en un certamen literario, artístico o científico con una contraprestación comercial hacen lo mismo, ya que depende de la cuantía del premio.

## Renfe inicia su proceso de liberalización

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) ha puesto cierre a casi 64 años de trayectoria con la entrada en vigor, el 1 de enero, de la nueva Ley del Sector Ferroviario que divide la empresa pública en dos sociedades diferentes y establece la liberalización ferroviaria en España. Estas nuevas sociedades organizativas son: ADIF, encargada de la infraestructura y con la que desaparece el antiguo gestor de la misma, GIF, y Renfe, que va a operar en las vías en régimen de abierta competencia con los operadores privados que quieran entrar en el nuevo modelo a partir de 2006.

El nuevo administrador de infraestructuras ADIF arranca su trayectoria con un presupuesto de 5.264 millones de euros para 2005, del que la mayor cantidad estará destinada a la financiación de las obras de las líneas de alta velocidad, especialmente la de Madrid-frontera francesa, que dispone de 1.353 millones de euros.

## Las familias gastarán un 3,4% más en 2005

El gasto de las familias españolas mantendrá en 2005 la dinámica alcista iniciada en 2003 y crecerá un 3,4%, por el aumento de las rentas salariales y el incremento de la riqueza inmobiliaria, según el último Informe sobre consumo y economía familiar elaborado por Caixa Catalunya. De este modo, se confirmaría la plena recuperación del consumo y la superación de la fase de desaceleración registrada entre 1999 y 2002, cuando "el gasto ralentizó fuertemente su ritmo de avance desde el máximo anual del 4,7% en 1999 al mínimo del 2,8% en 2001 y del 2,9% en 2002". El informe subraya que un efecto derivado de este comportamiento "será el mantenimiento de la tasa de ahorro de los hogares en un nivel cercano al 9% de la renta familiar bruta disponible, que continuará situada por debajo de lo que había sido tradicional en el país". El estudio de Caixa Catalunya prevé que "la dinámica expansiva del consumo de las familias se mantendrá a pesar de la incertidumbre existente sobre el futuro económico".

Precios Agrarios

Semana 53, del 23 al 29 de diciembre de 2004

(+) Sube (=) Repite (-) Baja SC Sin cotización SI Sin Información

AGRICULTURA

|                        | Ávila        | Burgos       | León         | Palencia      | Salamanca     | Segovia  | Soria        | Valladolid   | Zamora       |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------|--------------|--------------|--------------|
| Trigo blando (100 Kg)  | 12,99(=)     | 12,17(=)     | 13,00(=)     | 12,50(+0,03)  | 13,70(=)      | 12,50(=) | 13,07(+0,15) | 12,70(+0,08) | 12,05(=)     |
| Trigo duro             | -            | 12,17(=)     | -            | -             | -             | -        | -            | -            | -            |
| Cebada 2               | 12,01(=)     | 11,57(=)     | 12,00(=)     | 11,55(-0,02)  | 12,30(=)      | 12,05(=) | 11,84(+0,12) | 11,84(=)     | 11,10(=)     |
| Cebada 6               | 11,70(=)     | 11,57(=)     | 12,00(=)     | 11,55(-0,02)  | 12,30(=)      | 11,75(=) | 11,54(+0,12) | 11,84(=)     | 10,80(=)     |
| Centeno                | 11,70(=)     | 11,27(=)     | 11,40(=)     | 11,38(-0,01)  | 12,10(=)      | 11,60(=) | 11,84(+0,12) | 11,75(=)     | 10,35(=)     |
| Avena                  | 11,70(=)     | 11,12(=)     | 11,40(=)     | 11,24(-0,03)  | 12,00(=)      | -        | 12,02(=)     | 11,30(=)     | 10,35(=)     |
| Maíz                   | 13,00(=)     | -            | 12,30(=)     | 12,79(=)      | 13(-0,10)     | -        | 13,07(=)     | 12,96(+0,01) | 12,40(-0,20) |
| Alfalfa Heno           | 13,91(=)     | 13,22(=)     | 13,20(=)     | 13,51(+0,06)  | 13,75(=)      | -        | 13,22(+0,24) | 12,80(+0,18) | 13,20(=)     |
| Patata jaerla y simil. | 5,50/5,95(=) | 3,91/6(=)    | 5/8(=)       | 6,25/7,30(=)  | 6/6,70(+0,10) | 9,00(=)  | -            | 5/6(=)       | -            |
| Marfona                | 5,00(=)      | 3,91(=)      | 5,00(=)      | 4(=)          | -             | 6,00(-1) | -            | -            | -            |
| Monalisa               | 7,00(=)      | 7,00(=)      | -            | 9,4(=)        | 7,20(=)       | 7,00(=)  | -            | -            | -            |
| Desiree y simil.       | 6,00(=)      | 5,00/6,00(=) | 5,00/6,00(=) | 5,67/6(-0,16) | -             | 7,00(=)  | -            | -            | -            |
| Girasol                | 21,50(=)     | 22,84(=)     | -            | 23,80(=)      | -             | 21,33(=) | 22,83(-0,3)  | -            | 20,10(=)     |

GANADERÍA

| VACUNO                            | Ávila     | Burgos       | León      | Palencia       | Salamanca  | Segovia   | Soria     | Valladolid | Zamora  | Torreivega |
|-----------------------------------|-----------|--------------|-----------|----------------|------------|-----------|-----------|------------|---------|------------|
| Vacuno mayor (100 Kg/vivo)        | 79,50(+5) | 86,00(=)     | 55(=)     | 88,8(-0,52)    | 85,50(=)   | 81,17(=)  | 91,00(=)  | 105,00(=)  | 89(+1)  | 157,00(=)  |
| Terneros                          | 246,00(=) | 250,00(=)    | -         | 186,28(+1,25)  | 237,00(+3) | 240,00(=) | 252,00(=) | 305,00(=)  | 175(-5) | -          |
| Añojos                            | 167,00(=) | 182,00(=)    | 230(=)    | 167(=)         | 173,00(=)  | 176,60(=) | 175,00(=) | 170,00(=)  | 170(-4) | 194(-2)    |
| Vacas leche 1 parto (unidad)*     | 925,00(=) | 1.040,00(50) | -         | 950(=)         | 1.000(=)   | -         | -         | -          | 715(+1) | 1.060(-40) |
| Vacas leche 2 partos (unidad)*    | -         | 1.010,00(60) | -         | 843(=)         | 880,00(=)  | -         | -         | 950,00(=)  | 625(-3) | 1.010(-40) |
| Vacas carne (unidad)*             | -         | 397,00(=)    | -         | 483(=)         | 565,00(=)  | -         | 400,00(=) | -          | -       | -          |
| Terneras descalostradas (unidad)* | 90,00(=)  | 115,00(=)    | 71(+6,00) | 101,2(+2,4)    | 138,00(=)  | -         | 115,00(=) | -          | 192(-3) | 170(+25)   |
| Terneros descalostrados (unidad)* | -         | 110,00(=)    | 126(+6)   | 136,2(-0,6)    | 165,00(=)  | -         | 140,00(=) | -          | 195(-2) | 180(+30)   |
| Terneros destetados (unidad)*     | -         | -            | 376(+6)   | 338,13(+18,13) | 444(+6)    | -         | 400,00(=) | 600(=)     | 448(-2) | 650(-10)   |

Datos en euros

| MATADEROS                       | Incarsa Burgos | León      | Palencia      | Salamanca  | Valladolid    | Leche (100 litros) | Vaca        | Oveja        |
|---------------------------------|----------------|-----------|---------------|------------|---------------|--------------------|-------------|--------------|
| Ternera carne blanca (100 Kg/c) | 421,00(=)      | 442,00(=) | 432,50(=)     | -          | -             | Ávila              | 34,10(=)    | 81,00(=)     |
| Rosada                          | 348(=)         | 345,00(=) | 342,50(=)     | 335,00(=)  | 314,00(=)     | Burgos             | 32,00(=)    | 75,00(=)     |
| Añojo Especial                  | 294,00(=)      | 315,00(=) | 310,00(=)     | 295,00(=)  | 294,00(=)     | León               | 32,00(=)    | 76,23(=)     |
| Primera                         | 272,00(=)      | 285,00(=) | 270,50(=)     | 274,00(=)  | 278(-1,5)     | Palencia           | 32,63(+0,2) | 74,94(+0,01) |
| Menor Primera                   | -              | -         | 174,00(=)     | 157,00(=)  | 172,00(=)     | Salamanca          | 33(-0,1)    | 79,40(-0,1)  |
| Mayor Primera                   | -              | 150,00(=) | 117,50(=)     | 139,00(=)  | 115(-2,5)     | Segovia            | 34,25(=)    | 79,33(=)     |
| Lechazo                         | 950,00(=)      | 950,00(=) | 980(+30)      | 915,00(=)  | 1.050,00(+25) | Soria              | 33,10(=)    | 90,00(=)     |
| Pascual de 10-14 Kg.            | 601,00(=)      | 600,00(=) | 595,50(+15)   | 550(-10)   | 560(-30)      | Valladolid         | 32,15(=)    | 75,00(=)     |
| Pascual de 14-18 Kg.            | 541,00(=)      | 450,00(=) | 475,50(+15,5) | 420(+5)    | 530(-15)      | Zamora             | 33,30(=)    | 87,01(=)     |
| Cordero Mayor (100 Kg/c)        | -              | 155,00(=) | 145,00(=)     | -          | -             |                    |             |              |
| Cochinillo                      | -              | -         | 450,5(+30)    | 610(+10)   | 340,00(+30)   |                    |             |              |
| Cerdo                           | 133(+4)        | 125(+3)   | 129,50(+1)    | 125,00(+1) | 129,00(+2)    |                    |             |              |

| OVINO                          | Ávila       | Burgos    | Ebro       | León      | Palencia     | Salamanca | Segovia     | Soria     | Valladolid | Zamora        |
|--------------------------------|-------------|-----------|------------|-----------|--------------|-----------|-------------|-----------|------------|---------------|
| Oveja de desecho (100 Kg/Vivo) | -           | 27,00(=)  | 30,00(=)   | -         | 28,60(-0,60) | 20(=)     | 30,00(=)    | 26,00(=)  | -          | 24(=)         |
| Pascual (25 Kg)                | 270,00(+10) | 270,00(=) | 292/298(=) | 240,00(=) | 276,75(-7,5) | 230(-10)  | 265(-5)     | 276,20(=) | 270(=)     | 257,5(-2,5)   |
| Lechal (10-14 Kg/vivo)         | 410(=)      | 460,00(=) | 374/394(=) | 400(-16)  | 500(-20)     | 400(-25)  | 425,00(-10) | 462,5(=)  | 475(=)     | 360(-12)      |
| Lechal (10 Kg/vivo)            | 500(+25)    | 565(=)    | 454/469(=) | 480(-20)  | 551,8(-8,2)  | 440(-30)  | 495(-15)    | 515(=)    | 517,5(=)   | 442,50(+3,75) |

| CONEJO        | Burgos    | León      | Salamanca | Soria      | Zamora    | Madrid | Bellpuig  | Ebro      |
|---------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|--------|-----------|-----------|
| (100 Kg/Vivo) | 165,00(=) | 162,00(=) | 162,00(=) | 165,00(-3) | 162,00(=) | S/C    | 170,00(=) | 165,00(=) |

| PORCINO                    | Salamanca  | Zamora   | Segovia  | Lerma  | Silleda  | Mercolerida | Binéfar   | Ebro      | Mercamurcia |
|----------------------------|------------|----------|----------|--------|----------|-------------|-----------|-----------|-------------|
| Cebo selecto (100 Kg/Vivo) | 101/102(=) | 102(=)   | 132(=)   | 102(=) | 121(=)   | 102,00(=)   | 105,00(=) | 105,00(=) | 106(=)      |
| Cebo normal                | 100/101(=) | 101(=)   | 101(=)   | 101(=) | 101(=)   | 101,00(=)   | 103,00(=) | 101,00(=) | 105(=)      |
| Cerda desvieje             | 63/66(=)   | 60/69(=) | 59/66(=) | 60(=)  | 66/72(=) | 54,00(=)    | 54,00(=)  | 65,00(=)  | 63/69(=)    |
| Lechones (unidad)          | 44(=)      | 38,00(=) | 42,5(=)  | 40(=)  | 41(=)    | 39(=)       | 27/28(=)  | 44,5(=)   | 39,5(=)     |

Elaboración Carlos García / Infografía DB

COMENTARIO

• AGRICULTURA



La tranquilidad es la nota dominante en el mercado de los cereales al cierre de 2004. Sólo en el caso de la cebada se ha detectado algo más de actividad por la necesidad de cubrir las necesidades durante estos días, y también porque los productores y las cooperativas quieren cerrar operaciones para la entrega en enero. Precios: repiten los niveles de la semana anterior. Sobre el maíz o el trigo, mientras no despeguen los precios o se absorba la oferta desmesurada de maíz, el trigo sólo se usará como aglomerante para los pellets de piensos y la cebada, relegada a consumos mínimos.

• VACUNO



Continúa la repetición de precios. Se está a la espera de que se inicie la actividad normal y cambie el consumo de carne, ya que para fechas navideñas se demanda tradicionalmente carnes diferentes a la del vacuno. De mantenerse, el nivel de la oferta no extrañaría que en próximos mercados se iniciara alguna ligera subida. Nos encontramos en un periodo en el que no se producen muchas operaciones, por lo que la evolución sigue una pauta bastante tranquila, algo que salvo novedad o algún hecho puntual será la pauta que lleven hasta el final del año.

• OVINO



El mercado ovino tampoco acusa cambios y repite precios de manera estable. Ha disminuido la presión de animales pequeños, que ahora van con destino cebadero. Ello supone tranquilidad para un mercado alejado de las presiones. Aunque no es fácil prever su evolución, no extrañarían reajustes a la baja, ya que será difícil igualar las ventas de semanas pasadas. En estos momentos la oferta de corderos es bastante ajustada, por lo que se prevé que los precios hayan tocado fondo. De aquí a finales de año probablemente los precios no sufran variaciones.

• PORCINO



Tras un largo periodo de subidas, llega una semana típica para repetir cotizaciones. Y es que las operaciones se ven recordadas ante los días festivos en los que nos encontramos. Pese a ello, el mercado se mantiene muy firme, como indica la repetición de precios. Aunque ha regresado el signo de la igualdad no se descarta que para próximos mercados se registren subidas, viesto el devenir del resto de Europa. En lechones, con más tranquilidad. La oferta sigue escasa, aunque la presión de animales pequeños para sacrificio ha disminuido. Claro equilibrio en el mercado. /E.H.R